2015

LA REPRESIÓN FRANQUISTA EN PUEBLA DE GUZMÁN INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARQUEOLÓGICA Y ANTROPOLÓGICA. RESULADOS









Elena Vera Cruz
Juan Manuel Guijo Mauri
Elisabet Conlin Hayes

"Un arma grande de los franquistas fue el olvido,
han llegado a desfigurar la realidad de un país.
Y sus herederos políticos continúan hoy la tarea".

José Domínguez Álvarez, Pedro el Sastre

ÍNDICE.

Ficha técnica. 6

Introducción. 7

Búsqueda y localización de las Fosas Comunes. 7

Localización de las fosas comunes. 7

Metodología Arqueológica aplicada a la búsqueda y localización de las fosas. 13

Desarrollo de la intervención. 13

Las lecturas de los depósitos antropológicos y sus componentes. 22

Las inhumaciones registradas en las actas. 26

Resultados de la Intervención. 30

Exhumación de fusilados en Abril de 1938. 33

Localización de las sepulturas. 35

Descripción de las sepulturas. 36

Excavación de los restos y sus resultados. 39

CONCLUSIONES. 76

MEDIDAS ADOPTADAS EN LA CADENA DE CUSTODIA. 77

BIBLIOGRAFÍA. 78

La historia del antiguo cementerio de Puebla de Guzmán es también la historia del sufrimiento de José Domínguez Álvarez, Pedro el Sastre, republicano y socialista toda su vida, quien no dudó en criticar el abandono de la memoria histórica a los gobernantes, independientemente del partido que estuviera en el poder. Su labor durante décadas mantuvo vivo el recuerdo de quienes fueron asesinados y enterrados de forma clandestina, en el cementerio o en cunetas, por defender unas ideas o por lazos con quienes discrepaban de los golpistas.

La historia de Pedro cobró forma de libro gracias a las investigaciones de Rafael Moreno, con una obra editada por la CGT, y que tuvo un enorme impacto en las conciencias de los vecinos de la localidad y contribuyó a que el ayuntamiento brindase todo su apoyo en público a la intervención en las fosas del cementerio, de cara a la localización, exhumación y estudio del material a todos los niveles.

A comienzos de la primavera de 2014 se conformó un proyecto, con el objetivo de localizar las fosas en un primero momento y luego exhumarlas. Este proyecto fue presentado en la primera semana de abril de 2014 en Puebla de Guzmán en unas jornadas organizadas por AMHYJA, en las que en público se volvió a poner de manifiesto por parte del Ayuntamiento todo su apoyo de cara a las exhumaciones. Los trabajos comenzarían en octubre de 2014 pero Pedro el Sastre, la persona a la que más se debe haber alcanzado este momento, no pudo llegar a ver con sus ojos las primeras catas.

Recuerdos

A Pedro el Sastre y su familia y a las otras familias, porque aunque sabemos que no es responsabilidad directa nuestra, si nos queda el dolor de tener las manos vacías por haber atestiguado el arrasamiento en 1973 de la zona donde podía estar su madre enterrada.

A Esteban Rodríguez Pérez, José Rodríguez Macho, y Lucas Barba Fernández, así como a sus familias, condenados y asesinados mediante jurisdicción militar en abril de 1938, de los que hoy tenemos al menos parte de sus restos en el antiguo cementerio de Puebla de Guzmán.

Agradecimientos

Al Ayuntamiento de Puebla de Guzmán por el total apoyo a las tareas de exhumación, respetando la responsabilidad y libertad científica y de conciencia de los integrantes del equipo técnico, ofreciendo materiales, maquinaria, un peón en la primera fase, además de una partida económica (ver ficha técnica). Queremos insistir en la importancia de los ayuntamientos no solo para impulsar sino ya para desbloquear las actuaciones o permitir el acceso de los investigadores a archivos municipales.

A Rafael Moreno, autor de la investigación (edición de CGT Andalucía) más importante efectuada hasta el momento de la historia de la represión en Puebla de Guzmán, cuyos datos fueron esenciales para orientarnos y comprender la magnitud de lo que se había destruido y que puso a nuestra disposición otras informaciones. Rafael no dudó en visitarnos en la primera fase para ponerse a nuestra disposición. Ojalá que los hallazgos lo hubieran hecho posible.

A la gente de AMHYJA porque a ellos les debemos las gestiones en nuestra defensa con el Ayuntamiento para la exhumación, permitiéndonos dar la cara en unas jornadas públicas en la localidad para presentar el proyecto.

A la Dirección General de Memoria Democrática de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por su apoyo, por el respeto a la libertad científica de los técnicos y las exigencias de calidad, imparcialidad y obligación con las víctimas y familias.

FICHA TÉCNICA

FASE DE PROYECTO, BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN	
Elena Vera Cruz	Arqueología
Juan Manuel Guijo Mauri	Antropología Física
Elisabet Conlin Hayes	Arqueología

FASE DE EXHUMACIÓN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA, MATERIALES Y MEMORIA CIENTÍFICA	
Elena Vera Cruz	Arqueología
Juan Manuel Guijo Mauri	Antropología Física
Elisabet Conlin Hayes	Arqueología

MEMORIA ECONÓMICA Y TIEMPOS DE LAS DISTINTAS FASES		
Total subvención: 12400 euros con IVA incluido Financia: Excma Diputación de Huelva		
Investigador-trabajador	**Tiempo de trabajo**	**Cantidad-distribución**
Elena Vera Cruz	• Trabajos de gestión en la fase de proyecto, localización y exhumación. • Dos días de campo en la fase de exhumación • Una semana en la fase de elaboración de la Memoria Científica • Edición e impresión de Memoria.	3.300 € 365 €
Juan Manuel Guijo Mauri	o Un mes en la fase de localización y dos días en la exhumación o Una semana en la fase de elaboración del primer informe provisional y de la Memoria Científica	3505 €
Elisabet Conlin Hayes	o Un mes en la fase de localización o Una semana en la fase de elaboración del Informe provisional y Memoria Científica	3.700€
Proyecto	Dos semanas de preparación	750 €
Gasolina y transporte preparación proyecto	Cuatro trayectos IV Sevilla-Puebla	105 €
Gasolina y transporte fase de localización	Un mes	175 €
Gasolina y transporte fase de exhumación		30 €
Alojamiento	Un mes primera fase	300 €
Alojamiento	Un día fase de exhumación	40 €
Transporte autobús	Sevilla-Huelva-Puebla I-V dos trayectos	50 €
Alimentación	Un mes primera fase	80 €
Cantidad a la que se le aplica los impuestos correspondientes.		**TOTAL: 12.400 €**

Introducción.

En la presente memoria se exponen los resultados que se han obtenido en las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el interior del antiguo cementerio de Puebla de Guzmán.

El proceso ha sido largo desde que se inició el proyecto de actuación arqueológica y antropológica a finales de 2013. Partía del interés del Ayuntamiento, a petición de los familiares de las víctimas, de exhumar los restos de las personas que fueron fusiladas en la represión llevada a cabo tras el Golpe Militar de 1936. La intervención de búsqueda, localización y exhumación ha sido financiada por la Diputación Provincial de Huelva, el Ayuntamiento de Puebla de Guzmán ha aportado todos los medios auxiliares que han sido precisos y Dirección General de Memoria Democrática ha colaborado facilitando los permisos necesarios, en un primer momento para la búsqueda y localización, posteriormente en la exhumación de los enterramientos acaecidos en 1938.

Una vez presentado el proyecto en Dirección General de Memoria Democrática y tras su aprobación dio comienzo la intervención arqueológica en el cementerio viejo. La búsqueda comenzó en octubre de 2014, con el objeto de localizar las cuatro fosas que se habían registrado en el Mapa de Fosas de Andalucía. Los resultados obtenidos no han respondido a las expectativas que se tenía, la búsqueda ha sido infructuosa y no se ha llegado a localizar ninguna de las fosas comunes.

Ante estos resultados se consultaron los libros de registro del cementerio con la intención de encontrar algún indicio sobre las modificaciones que se habían llevado a cabo en el Campo Santo. En esa investigación se pudo comprobar de la existencia de varios enterramientos donde había actuado el Juzgado Militar y las personas, que habían sido enterradas en dos días diferentes del mes de abril de 1938, todos hombres, se enterraron de forma normalizada. El primer grupo fue enterrado en nichos y el segundo en sepulturas en el suelo.

Como los nichos ya habían sido desmontados se optó por la búsqueda y localización de las sepulturas del suelo, se localizaron y se redactó informe de los resultados obtenidos, a la vez que se pedía una nueva intervención: la exhumación de los restos óseos localizados en el subsuelo. La aprobación de exhumación llegó mediante orden publicada en BOJA del 24 de Junio de 2015, procediéndose posteriormente a realizar las labores de campo los días 20 y 21 de Julio de 2015.

BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE LAS FOSAS COMUNES.

Localización de las Fosas Comunes.

El antiguo cementerio municipal de Puebla de Guzmán se sitúa al sur de la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, ambas construcciones se desarrollan sobre una loma elevada que domina la población. El emplazamiento estuvo ocupado en el siglo XII por una fortaleza islámica y en el XVII por una fortificación de planta pentagonal que rodeaba la iglesia parroquial.

El cementerio fue construido a partir del año de 1848, sobre lo que debía ser el foso que rodeaba al castillo de Alfayat. De planta rectangular con algo más de 2.000 m², se encuentra rodeado por una tapia de mampostería, a la que se adosaban nichos en todo el perímetro salvo la parte central del flanco sur. La superficie del cementerio estaba dividida en cuatro patios, numerados en sentido contrario a las agujas del reloj, en cada uno de ellos existían tanto

sepulturas excavadas en el suelo como nichos adosados a la tapia perimetral, la excepción se encontraba en el patio IV donde sólo había nichos adosados a la tapia norte y este.

En 1932, por colmatación del espacio del Campo Santo, se realizó un proyecto de construcción para un cementerio nuevo, en 1936 se aprobó un presupuesto extraordinario para su construcción, que nunca se llegó a realizar. De nuevo en los años de 1940 y 1957 se abre expediente y se realiza un nuevo proyecto, obteniéndose una partida presupuestaría extraordinaria en 1958 y se llega a construir en 1960 la capilla y el nuevo depósito de cadáveres, pero jamás fue ocupado. En los años setenta se seguía utilizando el viejo cementerio, y es por ello que se acometen obras de ampliación con la construcción de 32 nichos en 1973 y 20 nichos más en 1974, también se prolonga en dirección oeste en una calle más, derribando la tapia perimetral por este sector.

Antes de la intervención arqueológica y una vez desocupado el cementerio, la distribución de los enterramientos se dividía en sepulturas excavadas en el suelo y bloques de nichos. En el cuadrante noreste había dos pandas de nichos exentas y nichos perimetrales adosados a todo el perímetro de la tapia de cerramiento, también se había construido, en algunos sectores pandos de nichos exentos de menor tamaño; la ocupación de sepulturas se extendía por la zona central. La densidad de tumbas era bastante grande y al quedarse pequeño y sin posibilidades de ampliación, se construyó en la década de los 80 un nuevo cementerio en las afueras de la población, en la carretera a Paymogo, trasladándose todos los restos a la nueva ubicación.

El cementerio viejo se localiza mediante las coordenadas UTM, Huso 29, siguientes:

Esquina Noroeste: X: 654739,44; Y: 4164148,34.
Esquina Noreste: X: 654797,93; Y: 4164144,58.
Esquina Suroeste: X: 654737,43; Y: 4164114,59.
Esquina Sureste: X: 654797,35; Y: 4164110,61.



Población de Puebla de Guzmán con la situación del cementerio viejo.



Localización del cementerio junto a la Iglesia Parroquial, al sur del casco urbano.

En la actuación de búsqueda y localización de las fosas comunes del cementerio viejo de Puebla de Guzmán se tuvo en cuenta la publicación del Mapa de Fosas. Según la publicación realizada por la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, *Mapa de Fosas de la Guerra Civil y Posguerra en Andalucía* (2010), serían cuatro el número total de fosas localizadas en el antiguo cementerio municipal de Puebla de Guzmán. A dicha publicación se une otros testimonios que han sido recogidas en investigaciones ya publicadas sobre la represión franquista en la provincia de Huelva, de manera muy especial, el libro *Perseguidos* (Moreno 2013) que recoge hechos acontecidos en Puebla de Guzmán y directamente relacionado con el trabajo que hemos desarrollado.

De acuerdo con los testimonios orales existía una fosa (*Fosa nº 1* del Mapa de Fosas de la Guerra Civil, 2010) bajo los nichos del muro sur y a lo largo de este, siendo la más larga, ya que se situaría entre los muros laterales. Parece ser que los testimonios aseguran que *ponían a los hombres al borde para que cayeran dentro al fusilarlos.* Entre el número indeterminado de fusilados habría al menos 8 personas de San Silvestre, quienes serían: Antonio Fortes Jiménez, Antonio Fortes Pérez, Manuel Rodríguez González (Padre), Miguel Rodríguez Jiménez (Hijo), Diego Rodríguez Rodríguez, Manuel Magro Sequera, Antonio Rodríguez Ortiz y Sebastián Martín Rodríguez. La única modificación en este espacio del cementerio sería la construcción de un bloque de nichos en el rincón sureste en años del franquismo.





Área donde se ubicaría la fosa 1, a la izq.
antes de la demolición de los nichos, a la der. una vez demolidos.

La *Fosa nº 2* estaría en la esquina noroeste del cementerio en el espacio libre entre dos bloques de nichos donde hoy día hay un grifo con su desagüe. Iría perpendicular al muro del fondo desde un metro y medio antes del desagüe existente, pasa por debajo de un grifo y llega hasta el muro de la derecha, pasando por debajo del muro del fondo. No se sabe el número de personas que podrían estar enterradas, tan sólo se tiene constancia de que hay personas de Paymogo. Esta fosa se localizaría inicialmente en la zona externa del cementerio de 1936, junto al muro oeste que cerraba el Campo Santo, en la actualidad se encuentra en el interior del cementerio al haber sido ampliado por este sector en los años 80.





Zona noreste del cementerio. Lugar donde ubicaría la fosa 2.
Antes y después de la demolición de los nichos.

También los testimonios indicaban la existencia de una fosa *muy profunda, con una anchura de 3 m y bastante larga* situada en el centro del cementerio (*Fosa nº3* del Mapa de Fosas de la Guerra Civil, 2010). El antiguo enterrador (conociendo la ubicación de la fosa en ese lugar) comentaba que había excavado tumbas de *hasta 1,75 m de profundidad* en esa zona sin hallar nada. Sin embargo, *notaba que la arena había sido removida*. Se decía que en esta fosa se hallaban personas de Puebla de Guzmán, al menos 27 hombres, fusilados en la Curva de la Muerte, y quizás, las 15 mujeres que fueron fusiladas dentro de la población. El único cambio que ha sufrido esta zona del cementerio ha sido la continua realización de sepulturas en tierra, por lo que no se sabe hasta qué punto pudieron afectar a los restos de represaliados de la Guerra Civil.



Zona central del cementerio antes y después de la demolición de las estructuras.



Con respecto a esta *Fosa nº 3* se da una importante contradicción, ya que existen otros testimonios (Moreno 2013:56) que aseguran que el grupo de las mujeres, conocidas como Las Rosas de Guzmán, están enterradas en la zona entrando en el cementerio a la izquierda, bajo uno de los dos pandos de nichos construidos aquí en 1973 y/o bajo la calle que separa ambas construcciones. De manera que, en la actualidad los testimonios mencionan cinco fosas y no cuatro como se recoge en la publicación del Mapa de Fosas.





Área donde se localizaría la fosa de las mujeres asesinadas de Puebla de Guzmán. Antes y después de la demolición del Pando I.

Por último, en una zona baldía sin ningún elemento construido encima, localizada en la esquina sureste del cementerio, se ubicaría la *Fosa nº 4* (Mapa de Fosas de la Guerra Civil, 2010). Al parecer, no se conocían más datos sobre las víctimas pertenecientes a esta fosa, aunque se suponía que eran de otros pueblos del entorno.





Esquina suroeste del cementerio, antes y después de la demolición.

Metodología Arqueológica aplicada a la búsqueda y localización de las fosas.

Para el caso que informamos aquí, es de suma importancia el entendimiento del registro estratigráfico del cementerio y la interpretación del proceso de uso del espacio que se dio en el lugar desde el momento de su construcción hasta su clausura. Es por ello, por lo que en el proceso para intentar localizar las fosas comunes se aplicó en todo momento, una metodología arqueológica que permitiera garantizar que los resultados obtenidos fueran los más objetivos posibles, a través de un método científico que avalase la documentación, el análisis y el estudio de los restos que iban apareciendo. Esta metodología se fundamenta en la excavación y documentación de las estructuras, las capas de relleno y/o alteraciones posteriores en éstas, que se registra por Unidades de Estratificación (U.E.) siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información, estudio de artefactos y restos materiales de cualquier tipo, siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior análisis.

El trabajo en sí de localización de las fosas en el cementerio se realizó mediante sondeos utilizando medios mecánicos (retroexcavadora con pala de limpieza). Este trabajo consiste en la vigilancia contínua de un arqueólogo sobre las labores de extracción de tierra que se va haciendo mediante la retirada en capas de poco grosor, de manera que se paraliza la extracción en el momento en que fueran localizados restos susceptibles de ser destruidos, en este caso, humanos, para poder proceder con medios manuales a la limpieza y análisis de los esqueletos para determinar su adscripción histórica a los momentos de represión de la Guerra Civil.

Desarrollo de la Intervención.

- Zona cuadrante noreste.

Dado que el lugar ya estaba despejado de elementos emergentes, nuestra intervención comenzó con una limpieza superficial de escombros y de malezas mediante una retroexcavadora con pala de limpieza. Para facilitar en todo momento la entrada y salida de la maquinaria, comenzamos a ejecutar las primeras catas en el cuadrante noreste del cementerio, lugar donde los testimonios recogidos por Pedro “El Sastre”, publicados recientemente (Moreno 2013), aseguraban que las mujeres fusiladas en la Calle de la Peñas y en Callejón de la Fuente Vieja se encontraban enterradas, es decir, entrando en el cementerio a la izquierda, bajo el primer pando de nichos y la calle entre éstos.

Los trabajos en esta zona fueron sacando, en primer lugar, las cimentaciones de los dos pandos de nichos construidos en el año 1973 y parte de las del Panteón de la familia Gómez (Plano 2). A continuación, se realizó una cata en sentido longitudinal y otra transversal dentro del espacio ocupado anteriormente por el “Pando I”, de aproximadamente, 12 m por 5 m y entre 0,90 m – 1,10 m de profundidad, ya que a esta cota se encontraba la roca natural. Una vez retirada la capa de hormigón que formaba el suelo de esta construcción, hallamos un único relleno, de carácter homogéneo, formado exclusivamente por trozos limpios de pizarra, desde tamaño picado a fragmentos de entre 20-30 cm (zona rayada en Plano 2). Contenía también, algún fragmento de ladrillo industrial y un trozo de paquete de tabaco de la marca “Celtas”.



Relleno documentado bajo el "Pando I" (zona rayada Plano 2).

Siguiendo las indicaciones de los testimonios orales, sondeamos bajo la calle que se desarrollaba entre los dos pandos de nichos. Bajo la capa de hormigón, localizamos un osario (zona sombreada en Plano 2), compuesto en gran parte por huesos muy fragmentados, junto con algunos objetos de hierro (asas, clavos, etc.) y elementos quemados entre abundantes restos de cenizas. Formaba un relleno homogéneo, alcanzando aproximadamente 1m de potencia, cota a la que se situaba la roca natural.

Ampliamos este sondeo a la zona ocupada por el "Pando II" por si la supuesta fosa con los restos de las mujeres continuaba por debajo de éste. Aquí hallamos que continuaba el osario anteriormente descrito, ocupando la esquina noroeste de la estructura (zona sombreada en Plano 2), mientras que el resto estaba ocupado por un relleno formado por tierra, de color marrón, que incluía numerosos fragmentos de materiales constructivos (tejas y ladrillos, de pasta roja) mezclados con fragmentos de pizarra. La cota a la que se hallaba la roca natural seguía estando entre -0,90 m y -1,10 m, como en el resto de las zonas sondeadas.



Restos del osario localizado bajo la calle entre los pandos de nichos y bajo Pando II.



Relleno de tierra bajo “Pando II”.

Finalmente, sondeamos todo el espacio existente a la entrada del cementerio, concretamente entre la sala de autopsias, el “Pando I” y el panteón de la familia Gómez, con resultados negativos en cuanto a la localización de la fosa de las mujeres. El relleno en este lugar era la continuidad del localizado en la zona del “Pando I”, es decir, piedra de pizarra picada y limpia de otras inclusiones (zona rayada en Plano 2), que alcanzaba la roca natural a las mismas cotas, entre -0,90 m y -1,10 m. Sin embargo, pudimos comprobar que dicho relleno se agotaba, de forma brusca, a la altura del eje norte-sur o calle central del cementerio. En el perfil resultante, se constata la presencia de un relleno formado exclusivamente por tierra, de color marrón-anaranjado con inclusión de algunos fragmentos pequeños de elementos constructivos, que alcanza de manera homogéneo, la roca natural situada a las mismas cotas registradas.



Perfil con relleno de pizarra. A la derecha Panteón Familia Gómez.



Perfil con relleno de tierra bajo la calle. A la izq. Panteón Familia Gómez.

- Zona cuadrante sureste.

A continuación, comenzamos la búsqueda en este sector de la *Fosa nº 4* del registro del *Mapa de Fosas de Andalucía* que según algunos testimonios se localizaba delante de los nichos y según otros podía estar bajo los nichos de la pared sur. De manera que se optó por practicar una gran cata en forma de "L" paralelo a los muros, de más de 2 m de anchura. Junto al muro este, a unos 20 - 30 cm, afloraba la roca natural. A una distancia paralela al muro, aproximadamente 4 m, se había practicado un rebaje vertical en la roca, creando una especie de pared a la que se adosaban las diversas sepulturas antiguas que se hallaron en esta zona. En la zona más central, se había rebajado también la roca a una cota entre 0,90 m – 1,10 m, mientras que hacia el sur la roca presentaba un acusado buzamiento, alcanzando entre los -1,70 m – 2,00 m de profundidad.

Los resultados fueron también negativos en cuanto al hallazgo de alguna fosa con indicios de muerte violenta. Tan sólo se localizaron numerosas sepulturas en tierra, algunas ya vaciadas y colmatadas de escombros, mientras que las más antiguas contenían restos humanos en ataúd. Todas las tumbas se habían labrado en un relleno formado por una matriz de tierra, de color marrón-anaranjado con inclusión de algunos fragmentos pequeños de elementos constructivos.



Rebaje vertical en la roca con sepulturas adosadas del cuadrante sureste.

Finalmente, practicamos tres sondeos, pequeños y distanciados entre sí, en el espacio que quedaba libre en este sector, con el objetivo de asegurar la existencia o no de la supuesta fosa y a la vez, para un mejor conocimiento de los usos y estratigrafía del cementerio. Todos estos sondeos ofrecieron los mismos resultados que los que se acaban de describir en el párrafo anterior.



Sondeo en el cuadrante sureste.

- Zona sur.

En esta zona los testimonios recogían la existencia de una fosa (*Fosa nº1* del Mapa de Fosas de la Guerra Civil, 2010) que estaría situada junto y a lo largo del muro de cierre sur del cementerio, de manera que se fue abriendo sondeos, de 1,20 m de ancho, y a cada 2 m aproximadamente, en sentido perpendicular a la tapia. Cada sondeo realizado, siete en total, revelaba que existía una zona de tierra, libre de sepulturas, a lo largo del muro y de unos 1,20 m de anchura, es decir, un espacio suficientemente grande para realizar una fosa clandestina. Sin embargo, los resultados también fueron negativos en cuanto la localización de la fosa.



Serie de sondeos realizados junto a la tapia sur.

La secuencia estratigráfica era prácticamente idéntica en cada una de las catas realizadas:

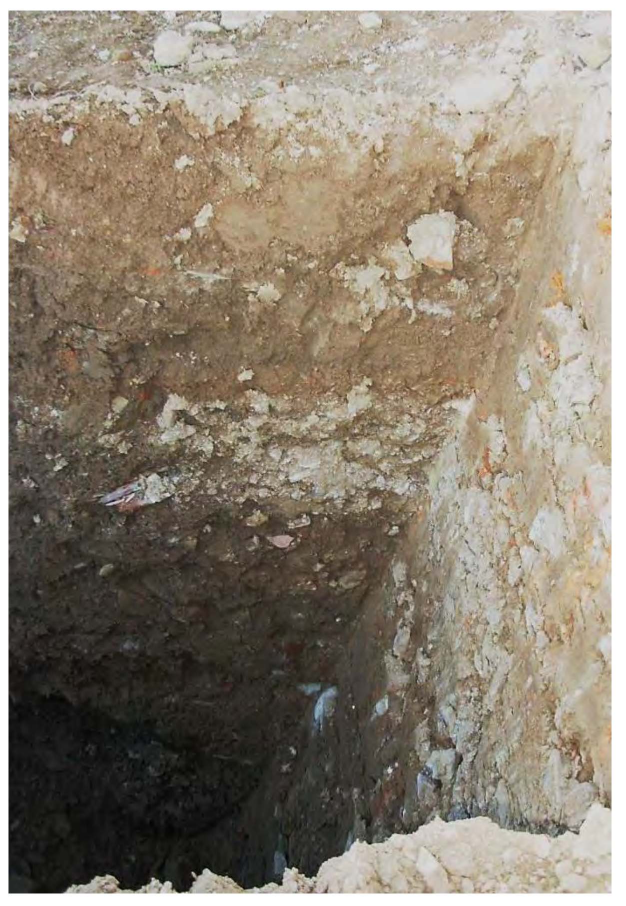
- En primer lugar, una capa de relleno, de origen y formación artificial, de entre 0,50 – 0,60 m de potencia y con disposición horizontal, formada por tierra de color anaranjada, con alguna inclusión de fragmentos de ladrillo y cerámica contemporánea. Esta capa se correspondía con el período de uso del cementerio desde su construcción.

- Bajo el relleno anterior, se localizaba una capa homogénea, de origen y formación artificial, formada por piedra de pizarra, en fragmentos muy pequeños, en una matriz de tierra de color marrón, y sin inclusiones de ningún tipo. Se corresponde con el momento de construcción del cementerio, concretamente a la realización de la zanja de cimentación del muro de cierre y su levantamiento. En el extremo este, alcanzaba profundidades entre -0,90 – 1,20 m, mientras que a medida que nos desplazamos hacia el oeste, aumentaba de profundidad, llegando a -1,80 m.

- Por debajo de este relleno de pizarra, se extendía una capa de tierra, de origen y formación artificial, de color marrón oscuro, que contenía algunos fragmentos pequeños de elementos constructivos, como ladrillo y teja de pasta roja. Se corresponde con el relleno de tierra del cementerio en donde se realizaban las sepulturas. En el extremo este, descansaba sobre la roca natural (a -1,70 m de profundidad), mientras que hacia el oeste entraba en contacto con la siguiente unidad estratigráfica (a -2 m de profundidad).

- Se trata de un relleno, de origen y formación artificial, formada por tierra de coloración marrón claro, muy compactada, con inclusiones de fragmentos de materiales constructivos y de cerámica (vajilla de azul sobre blanco lineal; lebrillos de vedrío verde;

alisares; asas de cántaros y de jarros, etc.). Esta capa se relaciona posiblemente con el uso o construcción de la fortaleza del s. XVII.



Estratigrafía junto a la tapia sur.

- Zona central.

Hacia el centro del cementerio se localizaba *Fosa nº 3* del Mapa de Fosas de la Guerra Civil (2010). Según los testimonios era *muy profunda, con una anchura de 3 m y bastante larga,* de manera que se procedió a abrir varias zanjas para cubrir la zona, cuatro en sentido norte-sur y una en sentido este-oeste.



Sondeos en la parte central del cementerio.

Los resultados en esta zona también fueron negativos en cuanto al hallazgo de alguna fosa con indicios de muerte violenta. A igual que en el cuadrante este, se localizaron numerosas sepulturas en tierra, algunas ya vaciadas y colmatadas de escombros, mientras que las más antiguas contenían restos humanos en ataúd. Todas las tumbas se habían labrado en un relleno formado por una matriz de tierra, de color marrón-anaranjado con inclusión de algunos fragmentos pequeños de elementos constructivos. En los sondeos realizados se detectaron también las antiguas "calles" que dividían el cementerio en cuadrantes. Gran parte de la calle este-oeste estaba formada por roca natural, mientras que la calle norte-sur estaba formada por una capa de pizarra picada que se extendida sobre un relleno artificial formado por tierra de color marrón-anaranjado, semejante al que se hallaba en el resto del cementerio. Las "calles" estaban libres de sepulturas y de cualquier indicio de fosa común.



Sepultura en tierra y a la derecha relleno de la calle norte-sur.

- Zona cuadrante oeste.

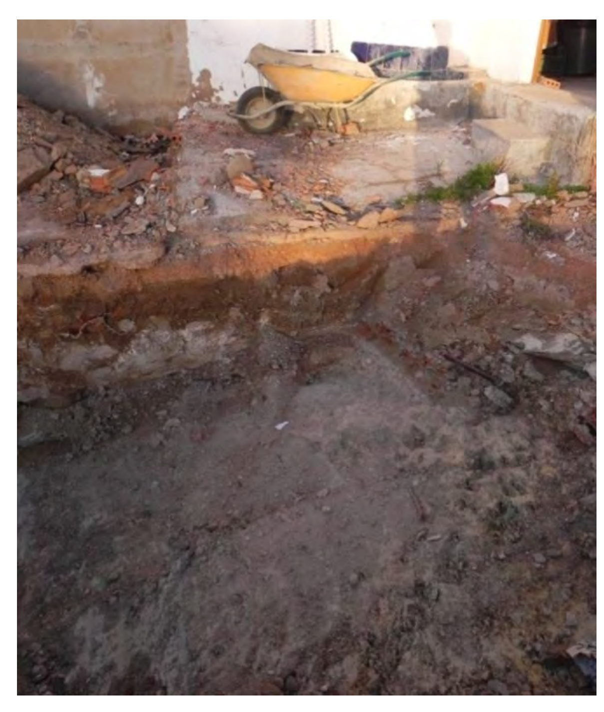
Aunque el *Mapa de Fosas de la Guerra Civil* no recogía en esta zona fosa alguna, sí había varios testimonios orales que ubicaban una de las posibles fosas delante o bajo los nichos levantados en este cuadrante. En principio, se continuó abriendo tres sondeos más en sentido perpendicular a la tapia sur, que dieron los mismos resultados que los anteriormente descritos, salvo el último, donde se localizó un osario y donde no se llegó a la cota de la roca natural, a pesar de haber alcanzado los -3,20m.

Finalmente, se abrió, una zanja larga en sentido sur-norte hasta la altura de la calle transversal. Los resultados fueron similares a los hallados en la zona oriental, meridional y central, estando la única variación en la cota a la que iba apareciendo la roca natural que presenta un acusado buzamiento norte – sur.

- Zona cuadrante noroeste.

La última de las fosas buscadas, Fosa nº 2 según el *Mapa de Fosas de la Guerra Civil y Posguerra en Andalucía* (2010) se localizaba en esta zona, concretamente junto a un grifo situado en la esquina noroeste de la ampliación realizada en el cementerio en la década de los 80, es decir, se situaría en el exterior del cementerio antiguo.

El sondeo realizado en este lugar, de unos 3m por 3m, dio negativo en cuanto a la localización de una fosa común. A tan sólo 0,50 m de relleno de escombros comienza a aflorar la roca natural, que buza hacia el sur.



Sondeo realizado junto al grifo (Fosa nº 2).

Las lecturas de los depósitos antropológicos y sus componentes.

En el mes de octubre se acometió la fase de localización con realización de sondeos en todo el solar del antiguo cementerio con resultados fructíferos solo en lo que se refiere a tres asesinados a partir de juicios sumarios identificados en las Actas del Cementerio entre 1936 y 1940.



Vista panorámica del cementerio con parte de los sondeos efectuados.

Los sondeos efectuados durante el mes de octubre de 2014 ponen de manifiesto la existencia de estructuras o cistas soterradas en toda la extensión del cementerio, salvo en el patio IV. Esas cistas presentan una profundidad media de 2.5 metros y se corresponden perfectamente al plano que incluimos en este informe.

Mediante sondeos mecánicos en sentido al eje mayor o menor del cementerio e interviniendo a pie de máquina el objeto es analizar las diversas evidencias óseas, corroborar su ritualización o bien la remoción en el trascurso de la actividad funeraria usual de este recinto. Se llegan a rebajar los rellenos por debajo de la cota de afección del cementerio para no dejar dudas y siempre teniendo en cuenta el límite que imponen la roca natural y los vestigios arqueológicos. Estas estructuras o cistas se relacionarían originalmente con el primer cementerio antes del 1936, pero de las que desconocemos fechas de reformas. También cabía la posibilidad de que un enterramiento en masa, como son los varios que diversos testimonios nos fueron señalando, podían haberse efectuado en las propias cistas, como es el caso de la ciudad de Cádiz o en Aguilar de la Frontera.

En la mayor parte de los sondeos los materiales asociados a ataúdes, como plásticos, crucifijos, etc, alcanzaban hasta el extremo inferior de las cistas. Los restos antropológicos nos hablaban de sujetos de diversa edad[1] y se presentaban ritualizados o en total desconexión

[1] Estos sujetos corresponden a enterramientos no reclamados por sus familias puesto que los que si lo fueron se exhumaron y trasladaron.

anatómica. No se identificaron inhumaciones colectivas como las de las mujeres o los de la curva de la muerte.



Sondeo en el Patio IV (lugar de ubicación de la fosa de las mujeres).



Sondeo en el Patio IV, delante de la caseta de autopsias (lugar de posible ubicación de la fosa de las mujeres).



Sondeo en el Patio IV, delante de la caseta de autopsias y bajo el Pando 1 de nichos (lugar de posible ubicación de la fosa de las mujeres).



Sondeo en el patio 1, con detalle de un murete de ladrillos de cista y restos de material del forro interno de un ataúd al fondo.



Sondeo en el patio 2 a casi 4 metros de profundidad.



Delimitación en planta de varias cistas de ladrillo.



Delimitación en perfil y planta de una cista de ladrillos.

Las inhumaciones registradas en las actas

El objeto era la identificación de tres inhumaciones de represaliados bajo jurisdicción militar y enterrados en el cementerio de Puebla de Guzmán el 27 de Abril de 1938 según consta en el Acta de enterramientos municipal 1936-1940, con nombres, apellidos y procedencia, habiéndose localizado en la fase de localización las estructuras donde fueron inhumados. Se trataba de depósitos pendientes de análisis antropológico e identificación genética. Solo se pudo constatar que la referencia del registro coincide con una zona concreta del cementerio.

POSIBLES LOCALIZACIONES									
Nº registro	***Nombre***	***Sexo***	***Edad***	***Patio***	***Fila***	***Número***	***Actuación***	***Procedencia***	***Fecha***
216	BARBA FERNÁNDEZ, LUCAS	Masculino	30	3	4	1	Jurisdicción militar	Puebla de Guzmán	27-04-1938
217	RODRÍGUEZ MACHO, JOSÉ	Masculino	¿?	3	4	1	Jurisdicción militar	Tharsis	27-04-1938
218	RODRÍGUEZ PÉREZ, ESTEBAN	Masculino	45	3	5	1	Jurisdicción militar	Puebla de Guzmán	27-04-1938

La zona donde se localizan los posibles restos de los asesinados muestra materiales óseos que no solo pueden corresponder a éstos sino a otros sujetos relacionados con los usos funerarios normalizados. El referente metodológico toma como fundamento el Protocolo de las Naciones Unidas de 1991.



Panorámica de la zona de investigación acotada.



Panorámica de la zona de investigación acotada.



Restos aparecidos tras eliminar la cubierta.

Protección del entorno de las posibles evidencias

Una vez localizado e identificadas las posibles evidencias de asesinados republicanos en abril de 1938, se procedió a cubrir el entorno donde se encontraban las tumbas, fue cubierto por tableros y toldos para evitar en lo posible daños a las fosas de ladrillo que albergan los restos. En todo caso, las filtraciones y la acción de la humedad exigen una eliminación del sedimento infiltrado o de la capa superficial de tierra antes de proceder a la excavación de los restos.



Protección de la zona de enterramiento.



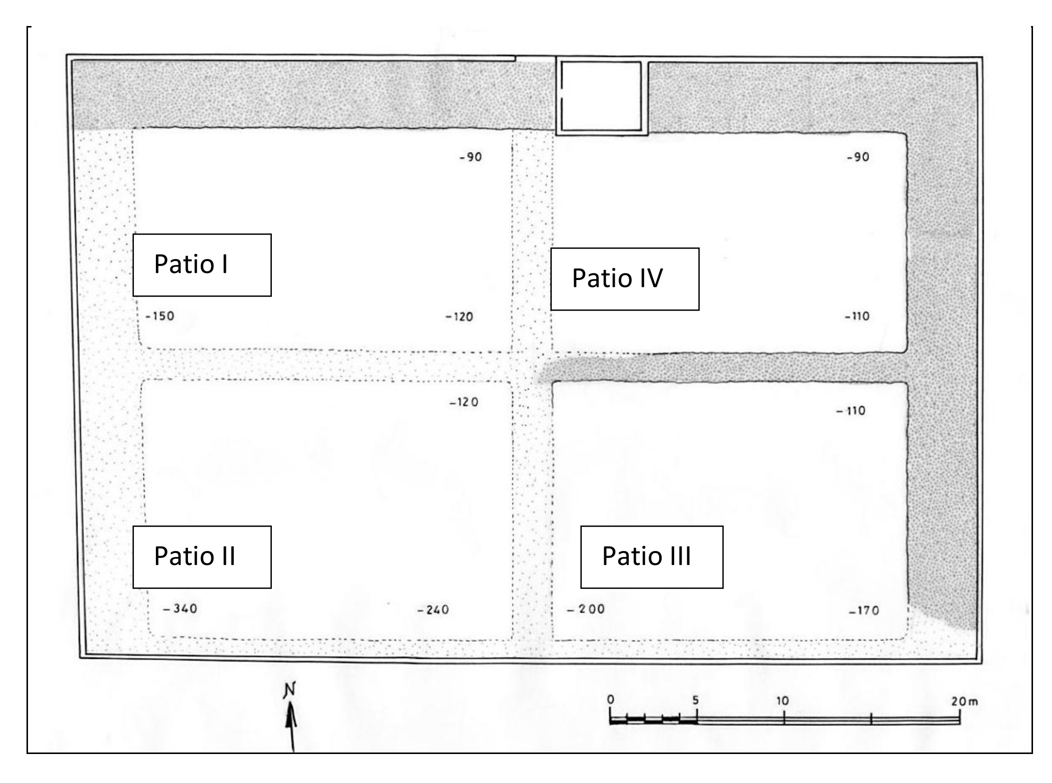
Protección de la zona de enterramiento.

Resultados de la Intervención

La intervención llevada a cabo en el campo santo ha permitido una aproximación a su evolución histórica a través de la secuencia estratigráfica obtenida mediante el registro, documentación y análisis de las evidencias arqueológicas estructurales y unidades de relleno, con la determinación de distintas fases de uso. Los resultados obtenidos sirven para complementar la documentación ya existente respecto a los sucesos acaecidos en la zona durante la represión franquista, a pesar de que no alcanzaron el objetivo principal esperado: la recuperación de los restos de los familiares. Con todo, se tiene ahora un mejor conocimiento de las fases de uso y del funcionamiento del cementerio, que quizás ayuden a esclarecer los hechos y a redirigir la búsqueda de los represaliados.

Los diversos sondeos que se han realizado en el solar han servido para documentar la construcción y organización original del cementerio, además de las modificaciones realizadas hasta el momento de su clausura.

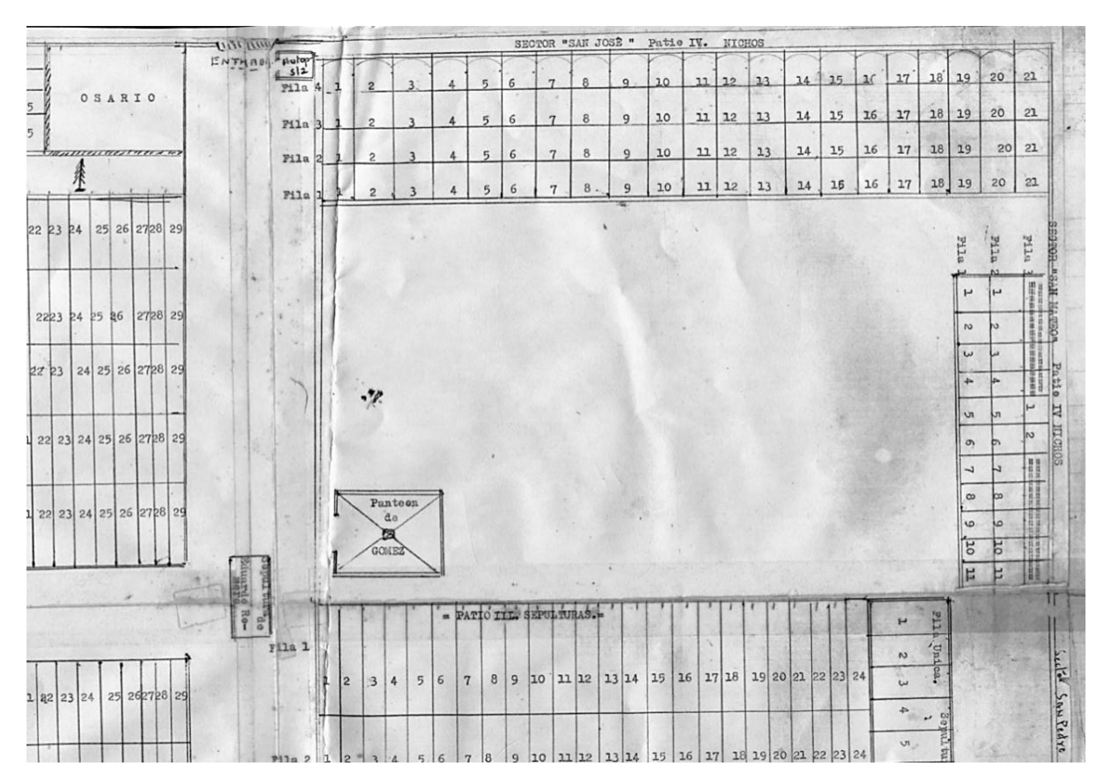
Desde el punto de vista geomorfológico, el cementerio se ubica sobre la ladera occidental de una loma formada por rocas sedimentarias. Según el registro obtenido en las catas, sabemos que para adecuar el terreno al uso asignado al lugar, se rebajó la roca natural, creando dos “cajones” rectangulares en sentido este-oeste con un perímetro de 4m de roca junto a la tapia corrida (trama oscura Plano 1). En el primero, que ocupa la mitad septentrional, se había rebajado la roca hasta 0,90 m - 1,10 m de profundidad creando una superficie más o menos plana. En la esquina suroeste, no se hizo necesario la ejecución de ningún rebaje, ya que la roca presentaba un pronunciado buzamiento a partir de este punto. En el segundo cajón, que se corresponde con la mitad meridional del cementerio, el rebaje más potente afecta al cuadrante sureste, alcanzando cotas similares al cajón primero, mientras que en el suroeste apenas fue necesario rebaje alguno en la roca natural, sino que se utilizó como firme los rellenos compactados del siglo XVII que afloraban a partir de 1,70 – 1,80 m de profundidad.



Plano 1: Fase de construcción y organización del cementerio original.

Ambos cajones estaban separados unos 2 m entre sí, de modo que la roca natural servía de “calle” este-oeste, mientras que la creación de otra “calle” norte-sur, desde la puerta de entrada al cementerio, se hizo mediante gravilla de pizarra (trama punteado Plano I), quedando así establecida una subdivisión del cementerio en cuatro partes iguales, denominados “patios”. Finalmente, se rellenó los “cajones” con tierra limpia, de color marrón-anaranjado, para poder tener espacio donde sepultar.

Durante la intervención se comprobó, en primer lugar, que este último relleno estaba alterado exclusivamente por las diversas sepulturas practicadas en el terreno y, en segundo lugar, que se extendía de manera homogénea por todo el cementerio, tal como se demostró en los sondeos realizados, con excepción del denominado Patio IV.

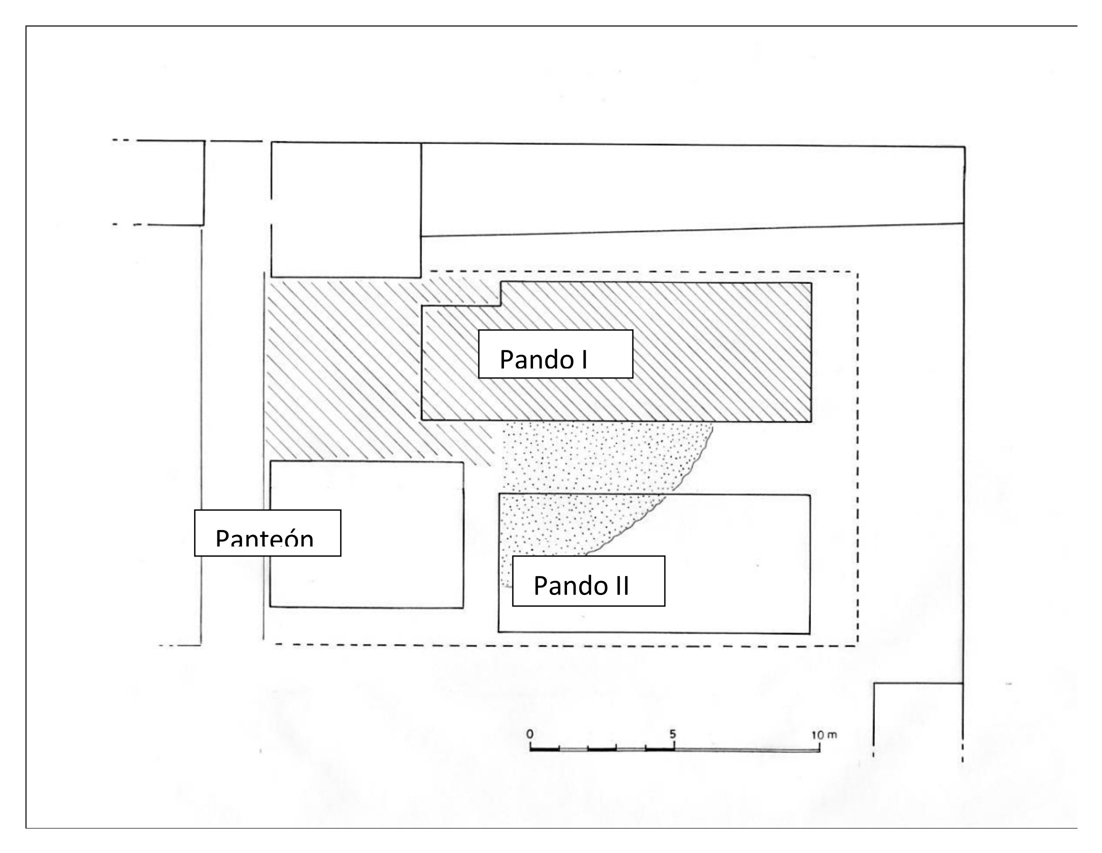


Plano 2: Documento original que refleja la organización del Patio IV hacia 1970.

En dicho patio se documentó una importante anomalía, ya descrita en el apartado del desarrollo de la intervención, que consistía en un relleno formado por fragmentos pizarra limpia. Se sabe que el Patio IV nunca se usó para sepultar en tierra, tal como se aprecia en un plano de organización de nichos y filas de sepulturas del cementerio previo a 1973 (Plano 2). En este año se construyeron dos pandos de nichos que llegaron a ocupar prácticamente todo el espacio libre del patio.

Al comenzar la intervención, estas estructuras se conservaban a nivel de suelo, consistiendo en una capa de hormigón sobre vigas de cemento, y las cimentaciones de piedra, ladrillo y mortero de cal. Estas últimas eran de escasa potencia, entre 0,20 y 0,40 m, de manera que quedaban muy por encima del rebaje original o “cajón” practicado en la roca natural. El “Pando II” se había construido en parte, sobre un relleno de tierra con abundantes cascotes de materiales constructivos y sobre un antiguo osario (trama punteada en Plano 3), mientras que el “Pando I” se asentaba sobre los rellenos de pizarra que claramente rompen los rellenos anteriores (trama rayada Plano 3).

Resulta muy llamativo que esta capa de pizarra se extendiera más allá de la zona destinada a los pandos de nichos y que llegase hasta la calle norte-sur, rellenando hasta la cota del rebaje en la roca todo el espacio libre entre la sala de autopsias, el Pando I y el Panteón Familia Gómez (trama rayada Plano 3).



Plano 3: Resultados de la intervención en el cuadrante noreste, Patio IV.

En cuanto a esta anomalía detectada en el cementerio, se puede resaltar varios hechos:

- El relleno de pizarra corta y se superpone a rellenos más antiguos y es previo al levantamiento de los pandos de nichos.

- No se requería una remoción de tierra tan potente como para vaciar todo este espacio hasta un metro de profundidad, cuando las cimentaciones apenas alcanzan 0,50 m de potencia.

- El vaciado del relleno original del cementerio y el relleno de pizarra excede ampliamente la zona de construcción del Pando I.

- El relleno de pizarra, la única anomalía detectada en el cementerio, ocupa el lugar donde algunos de los testimonios orales aseguran que se localizaba la fosa de las 15 mujeres de Puebla de Guzmán.

Se trata por tanto de un vaciado intencionado del relleno original del cementerio, realizado con anterioridad al levantamiento del Pando I de nichos y sin relación alguna con una preparación del terreno para la construcción de éste.

EXHUMACIÓN DE FUSILAOS EN ABRIL DE 1938.

Como se ha visto con anterioridad los trabajos de búsqueda y localización de las fosas comunes del cementerio no dieron los resultados esperados, pero si se ha llegado a localizar y posteriormente se han exhumado los restos de tres personas fusiladas bajo jurisdicción militar y enterradas en el cementerio municipal de Puebla de Guzmán el 27 de Abril de 1938, según consta en el Libro de Acta de Enterramientos Municipal de 1936 a 1940.

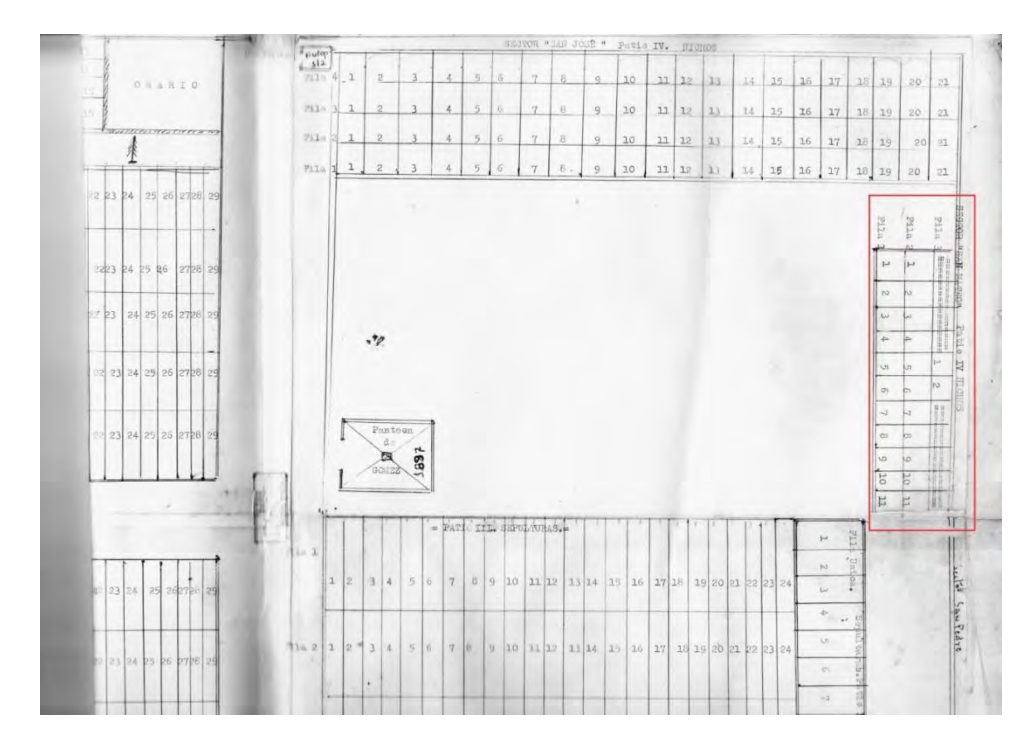
Se desconoce los hechos relacionados con estos fusilamientos donde intervino el Juzgado Militar. Lo cierto es que durante el mes de abril de 1938 se ejecutaron a nueve personas que posteriormente se les dio sepultura en el cementerio municipal, de forma normalizada atendiendo al ritual católico. El día trece fueron enterrados seis hombres, cinco personas de nacionalidad portuguesa y una persona residente en Puebla de Guzmán y el día veintisiete tres hombres, dos residentes en Puebla de Guzmán y uno procedente de Tharsis.

En el Libro de Actas de Enterramientos son anotadas las inhumaciones, aunque el registro de datos fue parcial, faltan en todas las anotaciones el día de fallecimiento y la causa de muerte, si se añade una nota en la que se hace constar que *"Intervino el Juzgado Militar".*

Las inhumaciones que se habían efectuados en nichos no han podido ser recuperadas, pues ya habían sido vaciadas y desmontadas todas las estructuras emergentes antes del inicio de la intervención arqueológica. Su ubicación exacta nos resulta desconocida, en el registro tan sólo se especifica el número de patio y de nicho, pero no se determina ni el sector ni la fila, no obstante cabría suponer que, por las anotaciones realizadas el día 23 de abril en la que se especifica la colmatación del Patio II y el inicio de entierros en el Patio III, podrían haber ocupado los últimos nichos del sector de San Mateo en el Patio IV.

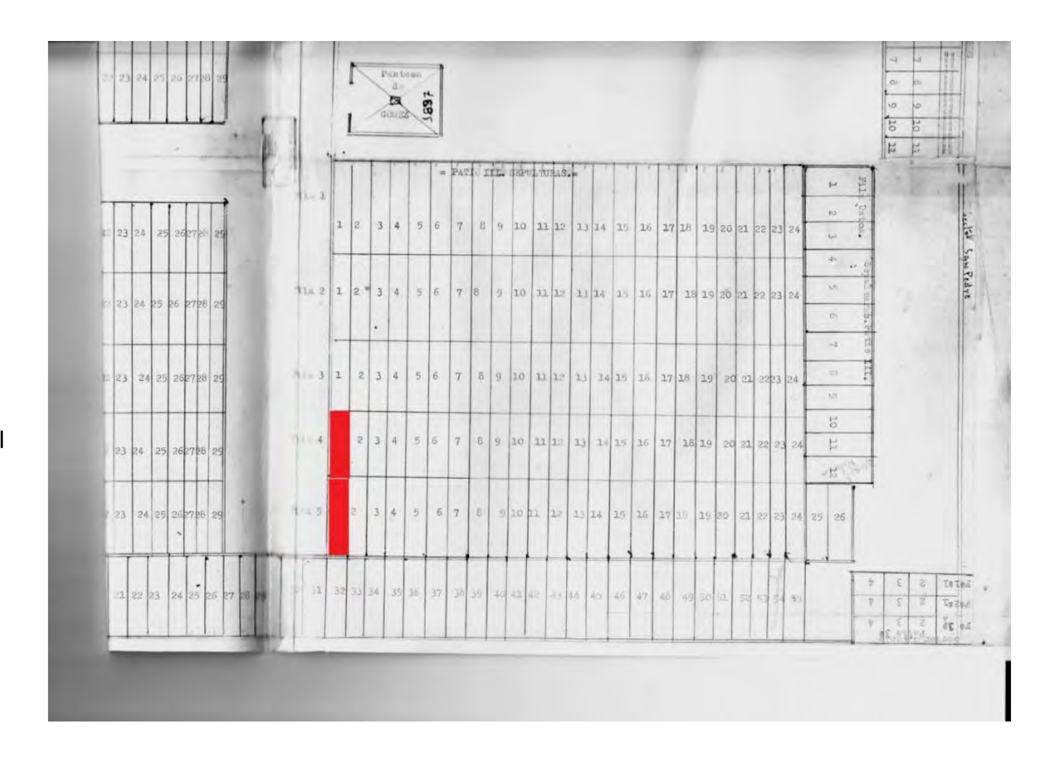
Sin embargo los enterramientos realizados en las tumbas del Patio III, en las sepulturas número 1 de las filas 4 y 5, si han sido localizadas en la primera fase de actuación y exhumadas en una segunda fase.

Relación de Personas enterradas. Día 13 de abril de 1938.									
Nº registro	***Nombre***	***Sexo***	***Edad***	***Patio***	***Fila***	***Nicho Número***	***Actuación***	***Procedencia***	***Estado***
207	JOSE ACEDO BRESONIA	Masculino	64	4		6	Jurisdicción militar	Santa Cruz Alentejo Portugal	Casado
208	ANGEL PEÑA MIRANADA	Masculino	74	4		7	Jurisdicción militar	Puebla de Guzmán	Casado Labrador
209	ENRIQUE JOSÉ ACEDO PALMA	Masculino	28	4		8	Jurisdicción militar	Santa Cruz Alentejo Portugal	Soltero
210	JACINTO CORRUNCA CANDEA	Masculino	27	4		9	Jurisdicción militar	San Juan Alentejo	Casado
210	JOSÉ ACEDO PALMA	Masculino	20	4		10	Jurisdicción militar	Serpa Portugal	Soltero
211	MANUEL ALONSO	Masculino	¿?	4		11	Jurisdicción militar	Cadadies Algarbe	¿?



En el recuadro en rojo, posible sector donde fueron sepultados los fusilados del día 13 de abril de 1938.

Relación de Personas enterradas. Día 27 de abril de 1938.									
Nº registro	***Nombre***	***Sexo***	***Edad***	***Patio***	***Fila***	***Número***	***Actuación***	***Procedencia***	***Estado***
216	LUCAS BARBA FERNÁNDEZ	Masculino	30	3	4	1	Jurisdicción militar	Puebla de Guzmán	Soltero Obrero
217	JOSÉ RODRÍGUEZ MACHO	Masculino	¿?	3	4	1	Jurisdicción militar	Tharsis	¿?
218	ESTEBAN RODRÍGUEZ PÉREZ	Masculino	45	3	5	1	Jurisdicción militar	Puebla de Guzmán	Soltero Obrero



En rojo las dos sepulturas utilizadas el día 27 de abril de 1938.

Localización de las sepulturas.

Al ser enterrados en el subsuelo los enterramientos realizados el 27 de abril se han conservado porque se encontraban a bastante profundidad. En el vaciado de sepulturas para el traslado al nuevo cementerio tan solo fueron exhumadas las más recientes quedando *in situ* todas aquellas que no habían sido reclamadas por los familiares.

Para la localización de las dos sepulturas fue crucial contar con el plano donde se refleja la organización y distribución del cementerio, realizado durante la década de los años sesenta, antes de las nuevas obras que se acometieron en los años setenta.

Las inhumaciones se realizaron en el Patio III y se depositaron en las primeras tumbas de las filas 4 y 5, las más alejadas de la entrada. En la fila 5 número 1 se deposito un cuerpo que se corresponde, según registro, con Esteban Rodríguez Pérez; en la fila 4 número 1 se depositaron dos: José Rodríguez Macho y Lucas Barba Fernández, este último tiene anotado a pie de registro "*Esta arriba*", se interpreta que José se depositó primero y Lucas encima.

El punto central en la localización mediante coordenadas UTM, Huso 29, estaría en:
X: 654772,26; Y: 4164116,92.



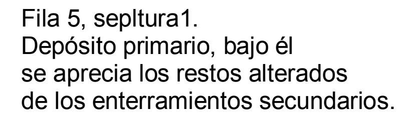
Localización de las sepulturas en la zona central del cementerio a unos 3 m de la tapia sur.

Descripción de las sepulturas.

Las sepulturas localizadas en el Patio III se dividen en cinco filas de norte a sur, a ellas hay que añadirle una sexta que sería la prolongación de la sexta del Patio II, al estar ubicada próxima a la tapia sur no se le hizo pasillo central sino que se prolongó a lo largo de ese sector. Cada una de las filas se divide en 24 sepulturas a excepción de la fila 5 que se le añade dos sepulturas más.

El día 27 de abril como las sepulturas del Patio II estaban colmatadas se inició los enterramientos en el Patio III. La sepultura 1 de la fila 5 se corresponde con una estructura funeraria localizada a una profundidad de -1,50 m desde la cota de uso del cementerio. Construida con ladrillos de tocho de 30x15x4 cm y argamasa muy pobre, la estructura presentaba paredes en tres de sus lados, este, sur y oeste, tenía unas dimensiones aproximadas de 2 m de largo por 0,50 m de ancha y una profundidad de unos 0,35 m. Había sido excavada sobre la roca natural, en una capa de relleno muy compacta.

La tumba presentaba los restos primarios de una mujer en posición decúbito supino con el cráneo orientado hacia el sur, bajo ella se localizaron los restos secundarios de al menos cinco inhumaciones más. En un primer momento se excavó, se documento en campo y fueron extraídos los restos del enterramiento primario, para a continuación seguir con la excavación y extracción de los restos óseos contenidos en el interior de la tumba comprobándose que existían restos de cinco individuos más, totalmente desarticulados y removidos.


Fila 5, sepltura1.
Depósito primario, bajo él
se aprecia los restos alterados
de los enterramientos secundarios.



Los restos fueron extraídos con el objetivo de comprobar si presentaban algún indicio que pudiera probar que allí había sido enterrada una de las personas asesinadas en abril del 38.

En la fila 4 sepultura 1 fueron enterrados dos individuos en una fosa individual excavada sobre la roca natural. No presentaba ningún tipo de estructura, tan solo se ha documentado la fosa excavada en la capa de relleno del cementerio y presentaba unas dimensiones de 2 m de largo por 0,50 m de ancho. En ella se localizó una inhumación primaria depositada en una posición decúbito supino y con una orientación norte-sur, a los restos localizados que no estaban completos, le faltaba la parte inferior de las extremidades inferiores. Precisamente en ese sector, a los pies de la fosa en la parte sur, se han hallado los restos óseos de un depósito secundario que estaban alterados, desarticulados y amontonados. Una vez analizados se comprobó que, aunque los restos no se correspondían a un esqueleto completo, pertenecían a un único individuo.



Restos óseos pertenecientes a la sepultura 1 de la fila 4. Depósito primario y a sus pies restos alterados y removidos.



Fila 4, sepultura 1.
Depósito primario con alteraciones
en la parte inferior de las extremidades inferiores.



Fila 4, sepultura 1. Restos óseos en desconexión anatómica, colocado a los pies del individuo 1.

Excavación de los restos y sus resultados.

La naturaleza de los depósitos a intervenir

Todo cementerio implica la identificación de depósitos primarios, que siguen unos protocolos determinados, unos depósitos secundarios, producto de la remoción de los anteriores cuando se descarta una perpetuación de uso individual por la razón que sea (familiar, económica o de nuevos usos). Asimismo puede conllevar depósitos mixtos, donde conviven evidencias primarias con secundarias, consecuencia de remociones parciales de un esqueleto o remociones cuando aún no se han perdido los tejidos de retención totalmente, todas ellas motivadas por usos familiares o por las normas vigentes en el cementerio. En consecuencia, resulta factible encontrarnos con afecciones de uno o varios de los enterramientos que constituyen nuestro objetivo implicando:

1. Desplazamiento total de uno o varios sujetos conformando un depósito secundario
2. Conservación parcial de evidencias primarias y desplazamiento de parte del esqueleto
3. Completo arrasamiento y pérdida de las evidencias de represaliados
4. Conservación íntegra de las evidencias de represaliados
5. Conservación de indicios suficientes de los tres represaliados

La estratigrafía antropológica

El protocolo metodológico deberá atender a definir los límites de cada sujeto o conjunto individualizado o de los restos potencialmente atribuibles a uno u otro, así como de los desplazamientos efectuados.

1. Delimitación de las evidencias primarias asociadas a las estructuras identificadas en las actas del cementerio
2. Delimitación de los restos de desplazados o alterados y sus posibles reatribuciones
3. Identificación de la posible actividad posterior, añadida y que puede haber condicionado la conservación de los restos buscados

Identificación de caracteres diferenciadores

Caracteres antropológicos

Considerando que conocemos el sexo y la edad de los asesinados buscados en esta zona del cementerio, las características del esqueleto nos permitirán descartar evidencias antropológicas, como mujeres y subadultos, o detectar indicios compatibles con las personas buscadas. La identificación de rasgos no compatibles con los sujetos buscados nos ayudará a prescindir de procesar evidencias que nada tienen que ver.

Episodios violentos

Se trata de indicios que nos pueden informar de una muerte violenta, en forma de daños óseos directos o presencia de balística.

La detección de indicios compatibles con los sujetos buscados o con circunstancias de su muerte nos llevará a informar a las instituciones responsables los hallazgos, de cara a que se active la comunicación a las instancias pertinentes de esos episodios violentos.

I. PATIO III, FILA 4

El lugar de estas inhumaciones coincide con la zona de enterramiento del Acta de Enterramientos 1936-1940 referida a Lucas Barba Fernández, vecino de Puebla de Guzmán, y de José Rodríguez Macho, vecino de Tharsis.

INDIVIDUO 1

SÍNTESIS DIAGNÓSTICOS		
Sexo	MASCULINO	Criterios diagnósticos: CRÁNEO, PELVIS Y CARACTERES MÉTRICOS
Edad	Adulto (mitad de la treintena)	Criterios diagnósticos: SÍNFISIS PÚBICA
ESTIMACIÓN DE LA ESTATURA (cmts): En torno a 163 centímetros		
DAÑOS PALEOPATOLÓGICOS • Hernias intracorporales dorsales • Artrosis en la columna cervical • Caries en la pieza 48 ❑ Pérdida dental Pérdida dental en vida de las piezas 36, 37, 46 y 47		
OBJETOS ASOCIADOS		
• Dos botones de nácar de 21 mm y única perforación central asociados al centro del antebrazo (radio) • Botón de 19 mm y única perforación central, asociado a la zona media de la clavícula derecha • Tres botones cóncavo-convexos de doble perforación central y 15 mm de diámetro, alineados en la zona púbica y sacra. • Hebilla de cinturón de cobre-bronce en la cintura • Posible cadena de cobre-bronce localizada en la zona inferior de la columna, en el lado derecho de la tercera-cuarta lumbar, restos a los que se asocian evidencias de tela en muy malas condiciones. • Posibles gemelos asociados al antebrazo derecho, zona distal		

Relaciones físicas con otros sujetos

Este individuo aparece inhumado en ataúd y con la zona en que se ubicarían los pies cubierta por un osario. Lo que parecía una reacumulación a los pies de una inhumación primaria, hábito en la cultura religiosa cristiana desde hace siglos, resulta ser una redeposición de un conjunto

secundario que corta al individuo 1 a la altura de las rodillas. Las relaciones estratigráficas que se establecen entre ambos conjuntos ofrecen dos posibilidades, considerando el episodio violento que se identifica con meridiana claridad en la bóveda craneal del sujeto en desconenexión anatómica o sujeto 2:

1) El conjunto 1 es un depósito no vinculado a los represaliados y que fue alterado por la remoción de una de las dos personas asesinadas mencionadas en las Actas de enterramiento del municipio.
2) El conjunto 1 es uno de los represaliados alterado por la remoción de otro (individuo 2), identificado por un episodio violento y quizás encima del 1, y que fue recolocado afectando a la extremidad inferior del primero.

En todo caso la remoción del sujeto en decúbito supino acontece en restos desprovistos de tejidos blandos de retención.

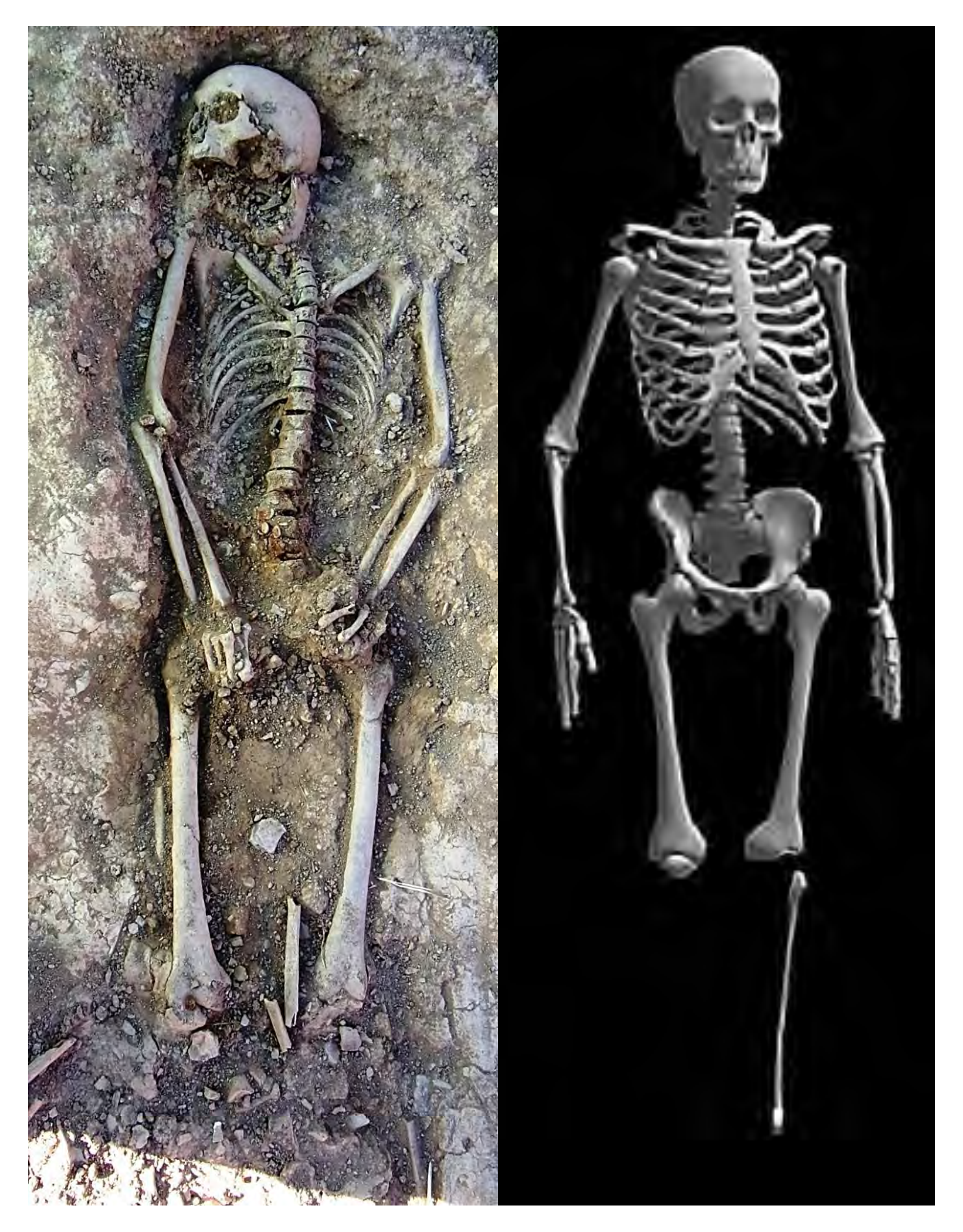
Posición

- Posición general de decúbito supino y alineación del esqueleto en sentido sureste-noroeste, con el cráneo apuntando al noroeste. A causa del proceso de esqueletización en entorno aerobio la mandíbula se desplomó desarticulándose del temporal y con posterioridad el cráneo rodó hacia la derecha.
- La extremidad superior muestra una simetría bilateral, con el húmero con una rotación medial de 90º y en completa alineación con el tronco, antebrazo en semiflexión de 135-140º, con pronación del mismo, y la mano apoyada sobre su palma sobre la pala iliaca del mismo lado al que corresponde. La mano izquierda presenta daños póstumos. La zona distal del antebrazo derecho evidencia una desarticulación póstuma.
- El tronco nos muestra la cara anterior de los cuerpos vertebrales pero presentando desalineaciones entre ellos, atribuibles al proceso de esqueletización. El cuerpo del esternón aparece en la zona intercostal derecha entre la cuarta y quinta vértebras dorsales
- La extremidad inferior nos muestra la cara anterior de los fémures, en lo que correspondería a una completa extensión de la extremidad, si bien solo se conserva en su sitio el peroné izquierdo, con remoción y pérdida de las restantes evidencias de la extremidad

Conservación

Sujeto completo, salvo pies, tibias y peroné derecho, con afección de la caja costal, columna, pelvis y escápulas por la acción de numerosas raíces. La columna lumbosacra muestra una marcada degradación por el contacto con un elemento metálico de hierro atribuible a un cinturón.

La dentición del maxilar se ha perdido por alteraciones póstumas no identificadas pero supuestamente atribuibles a la remoción del individuo 2, situado posiblemente sobre éste. De la mandíbula se conservan las piezas 32 a 35 (lado izquierdo) y 42 a 47 (lado derecho).



Posición del sujeto (izq) y conservación (derecha)

SEXO

Diagnóstico: Masculino

Cráneo

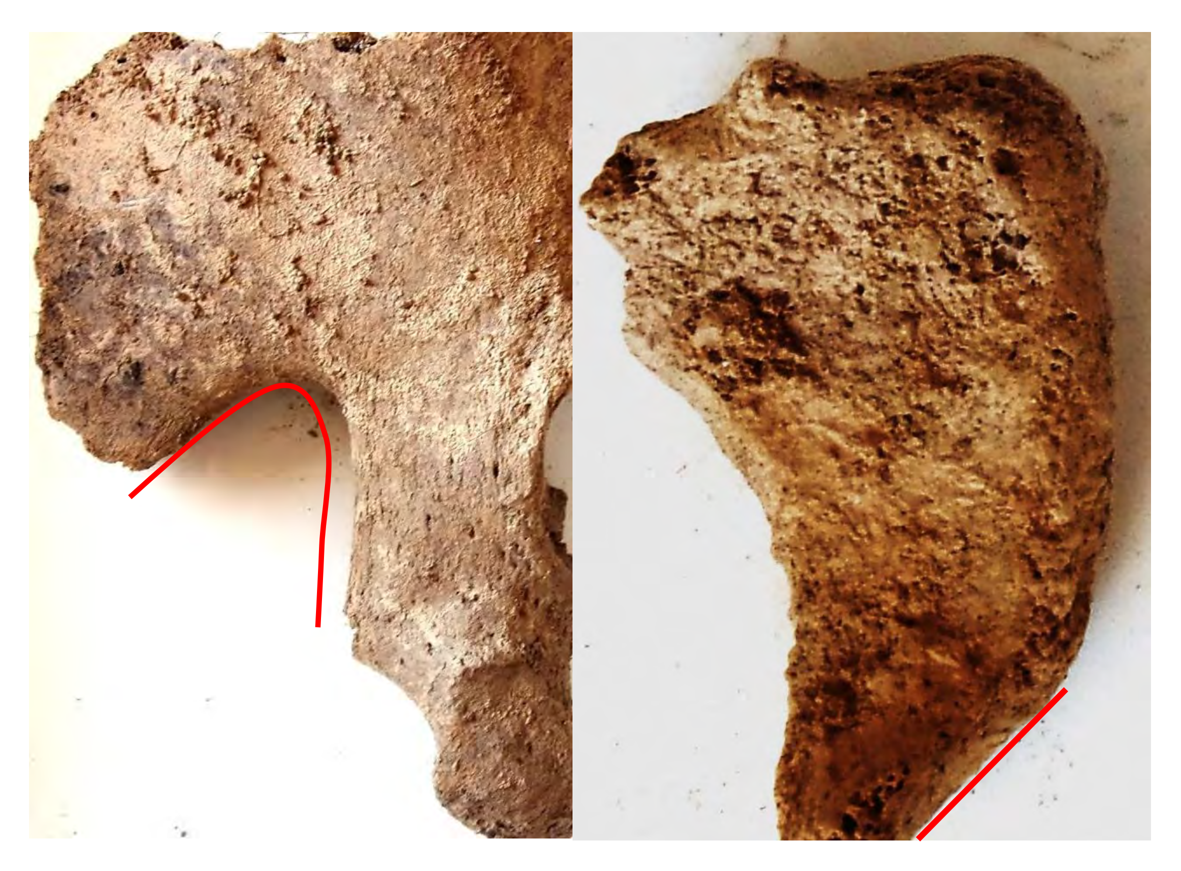
- Robustez y tamaño del hueso malar compatibles con el sexo masculino
- Apófisis mastoides de volumetría media y proyección algo apuntada (refleja un valor morfológico intermedio entre ambos sexos, correspondiente al grado 3 de Acsadi y Nemeskery, 1970).
- Marcados relieves nucales. Proyección del inion o protuberancia occipital externa en norma lateral acorde con el sexo masculino, según los estándares reproducidos por Buikstra y Ubelaker (1994).
- Mandíbula. Mentón de morfología cuadrangular; marcada apófisis *geni*.y robustez de la rama, con marcadas inserciones musculares.

Pelvis

- Escotadura ciática mayor de características masculinas (grado 4 en la escala de Buikstra y Ubelaker 1994)
- Sínfisis púbica ancha compatible con sexo masculino
- Borde medial de la rama vertical del pubis ancho (característica masculina)
- Ausencia de arco ventral y escotadura subpúbica, indicando características masculinas
- Tuberosidad isquiática rotunda y con marcadas inserciones musculares, implicando un diagnóstico de sexo masculino
- Espina ciática robusta



Vista del cráneo sobre el terreno y de la rama mandibulr derecha



Escotadura ciática mayor y zona púbica derecha desde la parte anterior, con ausencia de arco ventral

EDAD

Diagnóstico: Adulto (mitad de la treintena)

Unión de epífisis

- Se constata su completa unión

Sínfisis púbica

- Todd: 35-44 (fases VII-VIII)
- Brooks y Suchey: 35,2 de media (fase 4)
- Katz y Suchey: 36 de media (fase 4)
- Meindl: por encima de 40



Sínfisis púbica

TALLA

En torno a 163 centímetros

	Húmero	Cúbito	Radio
Manouvrier	164,4	Sobre 164	Sobre 163,4
Trotter y Glesser	169	Sobre 167	166-167

	Fémur	Tibia	Peroné
Manouvrier	163,4	-	-
Trotter y Glesser	Sobre 163	-	-

VALORES MÉTRICOS POSCRANEALES

Hueso	Longitud	Mx proximal	Mx distal	Circunferencia
Clavícula der	-	-	-	-
Clavícula izq	-	-	-	-
Húmero der	313	46,24	-	-
Húmero izq	320	46,25	-	-
Radio der	232	-	-	-
Radio izq	-	225	-	-
Cúbito der	251	-	-	-
Cúbito izq	252	-	-	-
Fémur der	429	46,89	76,26	-
Fémur izq	428	46,35	75,07	-

RASGOS MORFOLÓGICOS

Modelado muscular-entesopatías

- Hipertrofia en la zona de inserción del pectoral mayor de las clavículas
- Hipertrofia de los deltoides en la inserción de ambos húmeros
- Reabsorción en el canal bicipital del húmero derecho
- Fosa hipotrocantérica (fémures)

EPISODIOS VIOLENTOS Y LESIONES *PERIMORTEM*

- Se identifican esquirlas amorfas de metal junto al antebrazo derecho, quizás restos de proyectil (¿?)



Ubicación de los daños en el antebrazo derecho y esquirlas metálicas

LESIONES EN VIDA

Traumas

- Hernias intracorporales en las tres últimas vértebras dorsales

Cuando sobreviene la rotura del disco vertebral tiene lugar la salida del material gelatinoso que contiene y su extrusión, hacia una o las dos caras articulares del cuerpo socava su superficie formando una depresión (Campillo 1988: 121)(Lombas 1979: 468-469), conocida como nódulo de Schmorl (Farreras 1979: 1004)(Campillo 1988: 121). La herniación del disco en el centro del cuerpo sólo motiva la pérdida de altura de la articulación y el aumento de las posibilidades de desarrollar con posterioridad lesiones artrósicas.

Procesos reumáticos

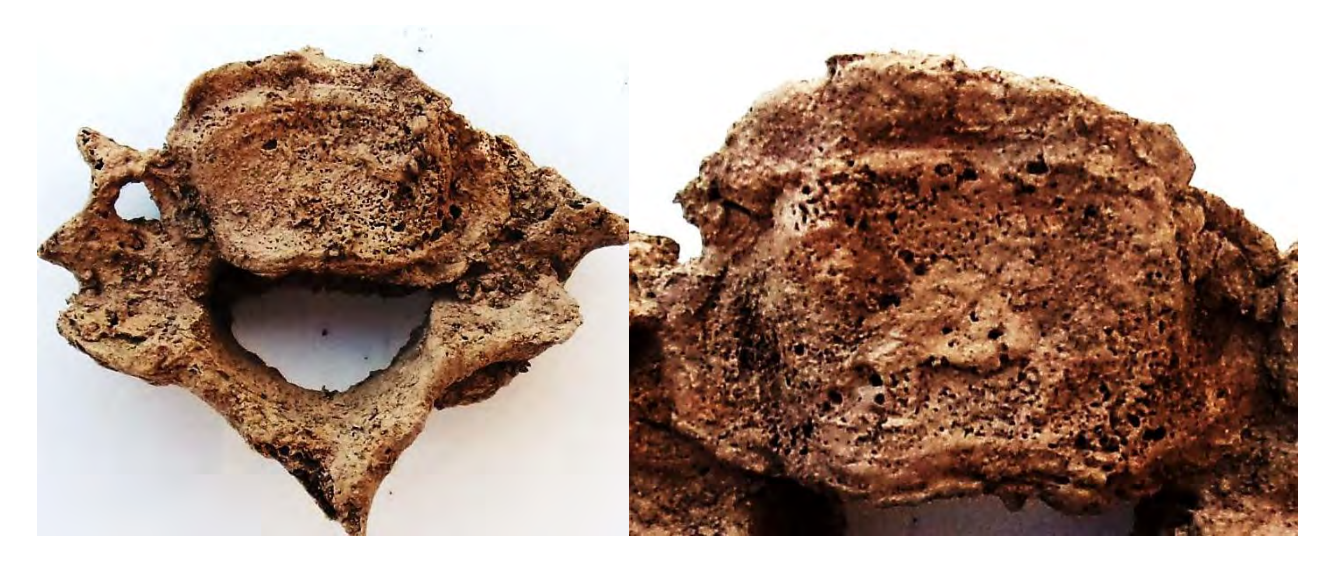
- Importantes lesiones artrósicas en la quinta y sexta vértebras cervicales

Lesiones dentarias

- Caries en la pieza 48
- Pérdida dental en vida de las piezas 36, 37, 46 y 47



Hernias intracorporales dorsales



Alteraciones artrósicas en el cuerpo de dos vértebras cervicales

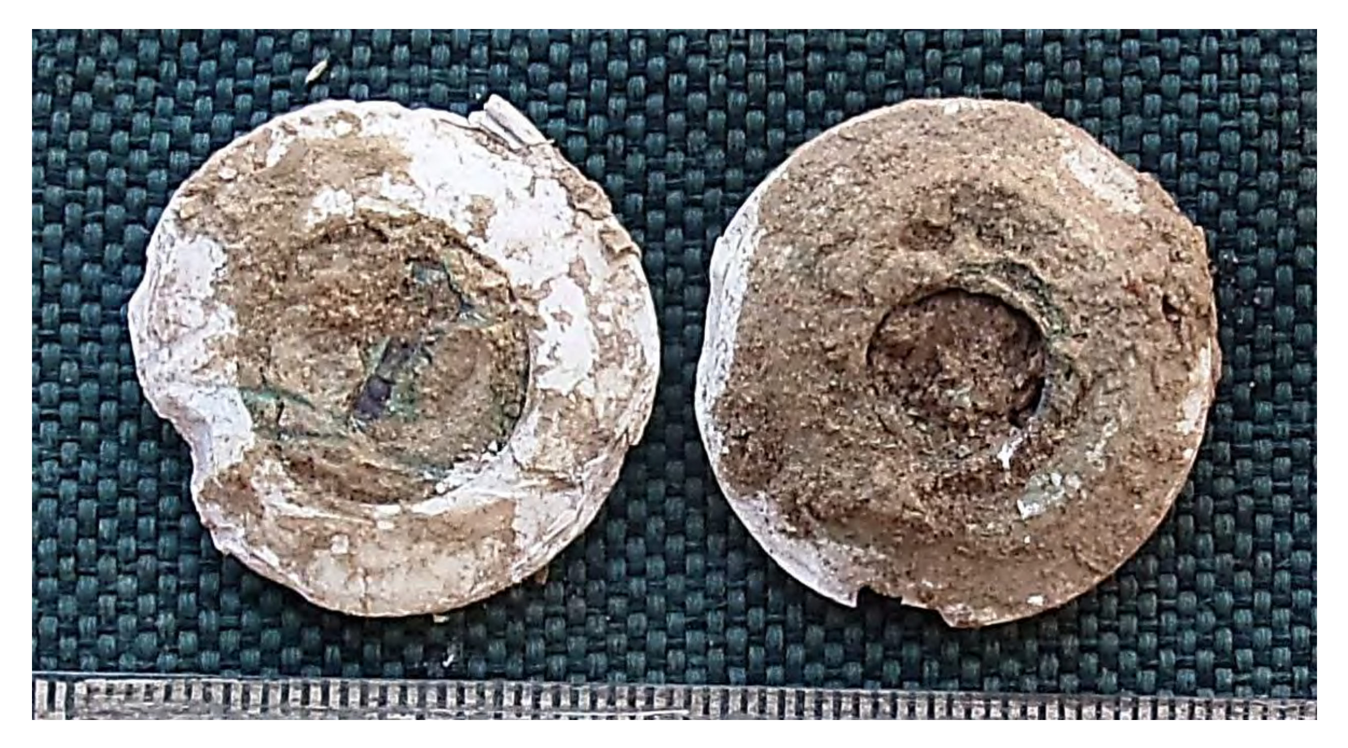


Vista lateral de la hemimandíbula derecha, con caries y pérdidas dentarias en vida

OBJETOS ASOCIADOS

- Dos botones de nácar de 21 mm y única perforación central asociados al centro del antebrazo (radio)

- Botón de 19 mm y única perforación central, asociado a la zona media de la clavícula derecha
- Tres botones cóncavo-convexos de doble perforación central y 15 mm de diámetro, alineados en la zona púbica y sacra.
- Hebilla de cinturón de cobre-bronce en la cintura
- Posible cadena de cobre-bronce localizada en la zona inferior de la columna, en el lado derecho de la tercera-cuarta lumbar, restos a los que se asocian evidencias de tela en muy malas condiciones.
- Posibles gemelos asociados al antebrazo derecho, zona distal



Botones de mangas de camisa



Botones de pantalón



Posibles gemelos



Elementos de cinturón o tirantes de cobre o plomo



Coloración rojiza en la zona lumbar y sacra asociada a la oxidación de una hebilla de cinturón

Nº inventario	Contenido
1	Cráneo
2	Extremidad superior derecha
3	Extremidad superior izquierda
4	Caja costal
5	Columna
6	Extremidad inferior derecha
7	Extremidad inferior izquierda
8	Coxal
9	Gemelos
10	Placa de cobre-cinturón
11	Botones
12	Esquirlas metálicas

INDIVIDUO 2

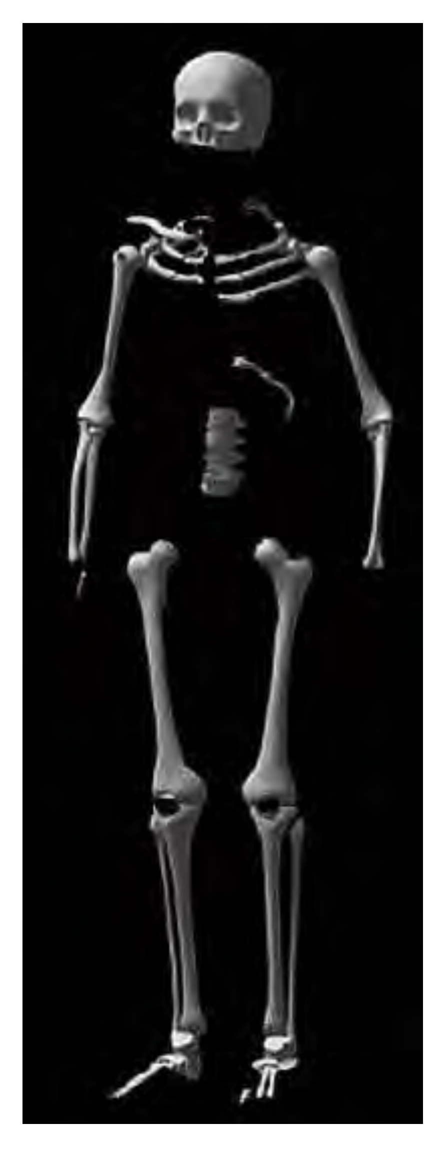
<table>
<tr><th colspan="3">SÍNTESIS DIAGNÓSTICOS</th></tr>
<tr><td>Sexo</td><td>MASCULINO</td><td>Criterios diagnósticos: PELVIS Y CRÁNEO</td></tr>
<tr><td>Edad</td><td>Adulto</td><td>Criterios diagnósticos: UNIÓN DE LAS EPÍFISIS</td></tr>
<tr><td colspan="3">ESTIMACIÓN DE LA ESTATURA (cmts): En torno a unos 164-170 centímetros</td></tr>
<tr><td colspan="3">DAÑOS PALEOPATOLÓGICOS
Trauma
❑ Herniación en una lumbar
Proceso inflamatorio
❑ Periostitis estriada en las tibias
Proceso reumático
❑ Notables alteraciones artrósicas en la zona proximal del húmero derecho y más leve en el izquierdo
❑ Alteraciones artrósicas leves en las dorsales conservadas
❑ Alteraciones artrósicas leves en el extremo distal del fémur izquierdo
❑ Artrosis fuerte en la zona anterior de una vértebra lumbar</td></tr>
<tr><td colspan="3">EPISODIOS VIOLENTOS
o Orificio de entrada de proyectil en el parietal derecho</td></tr>
</table>

Relaciones físicas con otros sujetos y posición

Consiste en un depósito secundario ubicado en la parte que debiera ocupar la zona inferior del ataúd del individuo 1. Las circunstancias que dieron lugar a la redeposición de estos restos ocasionaron asimismo la remoción de la extremidad inferior del individuo 1.

Conservación

ZONA ANATÓMICA	IDENTIFICACIÓN	DEMOGRAFÍA
Cráneo	Calota, incluyendo zona orbitaria y orificio nasal	Evidencia adulta
Extremidad superior derecha	Escápula	Evidencia adulta
	Clavícula	Evidencia adulta
	Húmero	Evidencia adulta
	Cúbito	Evidencia adulta
	Radio	Evidencia adulta
	Segundo metacarpiano	Evidencia adulta
Extremidad superior izquierda	Húmero	Evidencia adulta
	Cúbito	Evidencia adulta
	Radio	Evidencia adulta
Extremidad inferior derecha	Fémur	Evidencia adulta
	Tibia	Evidencia adulta
	Peroné	Evidencia adulta
	Calcáneo	Evidencia adulta
	Astrágalo	Evidencia adulta
	Escafoides	Evidencia adulta
	Tercer metatarsiano	Evidencia adulta
	Cuarto metatarsiano	Evidencia adulta
Extremidad inferior izquierda	Fémur	Evidencia adulta
	Tibia	Evidencia adulta
	Peroné	Evidencia adulta
	Calcáneo	Evidencia adulta
	Astrágalo	Evidencia adulta
	Escafoides	Evidencia adulta
	Primer cuneiforme	Evidencia adulta
	Segundo metatarsiano	Evidencia adulta
	Tercer metatarsiano	Evidencia adulta
	Falange proximal del pulgar	Evidencia adulta



Conservación esquelética

SEXO

Diagnóstico: Masculino

Cráneo

- Órbitas de bordes romos, con arco superciliar y zona de la glabela resaltada, correspondiendo a características masculinas
- Apófisis mastoides fuerte y proyectada al plano inferior, con claros relieves supramastoideos
- Proceso cigomático grueso, robusto y con marcadas inserciones musculares, (características masculinas)
- Zona posterior con marcada protuberancia occipital externa (masculino)

Pelvis

- Escotadura ciática mayor de características masculinas (grado 4 en la escala de Buikstra y Ubelaker 1994)

Caracteres métricos

- El diámetro vertical de las cabezas de fémur y húmero entra en los valores masculinos



A la izquierda detalle de la zona frontal. A la derecha vista de los relieves nucales.



Escotadura ciática mayor

EDAD

Diagnóstico: Adulto sin posibilidad de especificar más, salvo por los procesos paleopatológicos, que lo definirían como adulto maduro

Unión de epífisis

○ Se ha producido la completa unión entre centros primarios y secundarios-terciarios, sin evidencias visibles de zonas metafisiarias.

TALLA

Entre 164 y 170 centímetros (sobre 167-168)

	Húmero	Cúbito	Radio
Manouvrier	163,4	-	-
Trotter y Glesser	167-168	-	-

	Fémur	Tibia	Peroné
Manouvrier	Sobre 167-168	Sobre 164	-
Trotter y Glesser	Sobre 170	Sobre 167	-

VALORES MÉTRICOS POSCRANEALES

Hueso	Longitud	Mx proximal	Mx distal	Circunferencia
Clavícula der	-	-	-	-
Clavícula izq	-	-	-	-
Húmero der	316	-	-	-
Húmero izq	-	46-47	-	-
Radio der	-	-	-	-
Radio izq	-	-	-	-
Cúbito der	-	-	-	-
Cúbito izq	-	-	-	-
Fémur der	-	46	73	-
Fémur izq	455	46	73	-
Tibia der	-	-	-	-
Tibia izq	352	-	-	-
Peroné der	-	-	-	-
Peroné izq	-	-	-	-

EPISODIOS VIOLENTOS Y LESIONES *PERIMORTEM*

Se identifica una perforación de morfología circular en la escama occipital, a 37 mm de la sutura lambdoidea en su tramo derecho y a 41 mm de la sutura temporal. Existe una clara pérdida de sustancia en la tabla interna con respecto a la externa.

o Localización	Diámetro
Tabla externa	6 mm
Tabla interna	10 mm

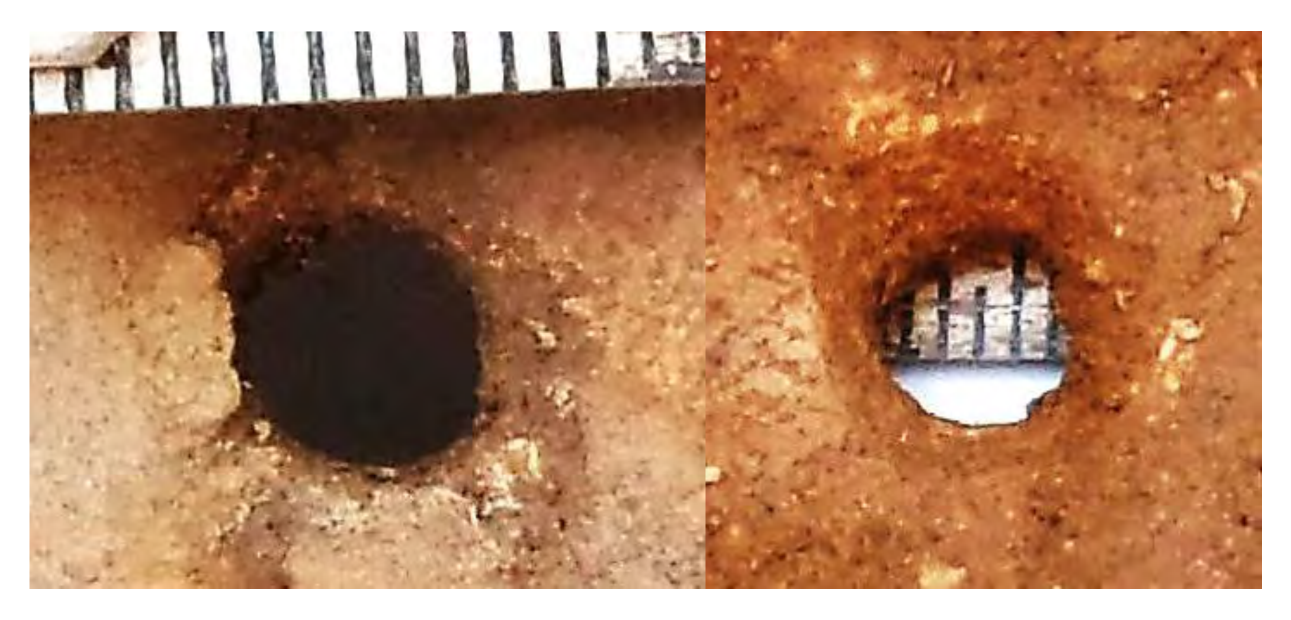
Se correspondería a un orificio de entrada proyectil de arma corta, totalmente perpendicular a la tabla craneal, que habría seguido una trayectoria de arriba abajo, de derecha a izquierda y, muy levemente desde atrás hacia adelante, y con salida por algún punto de la zona parietal izquierda cerca de la escama temporal. La fragmentación de esta zona ha conllevado la pérdida de evidencias de la salida.



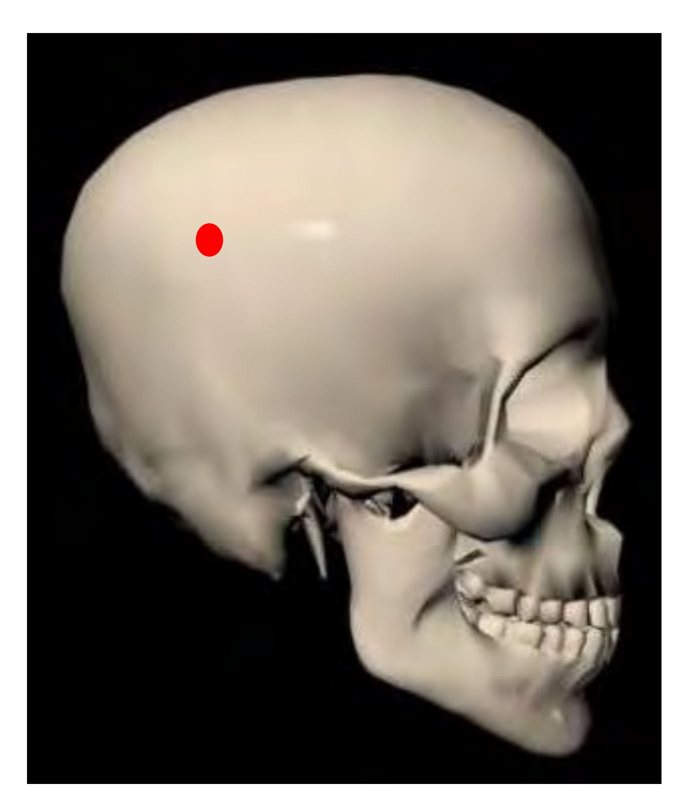
Vista del lado derecho del cráneo con la zona de entrada del proyectil



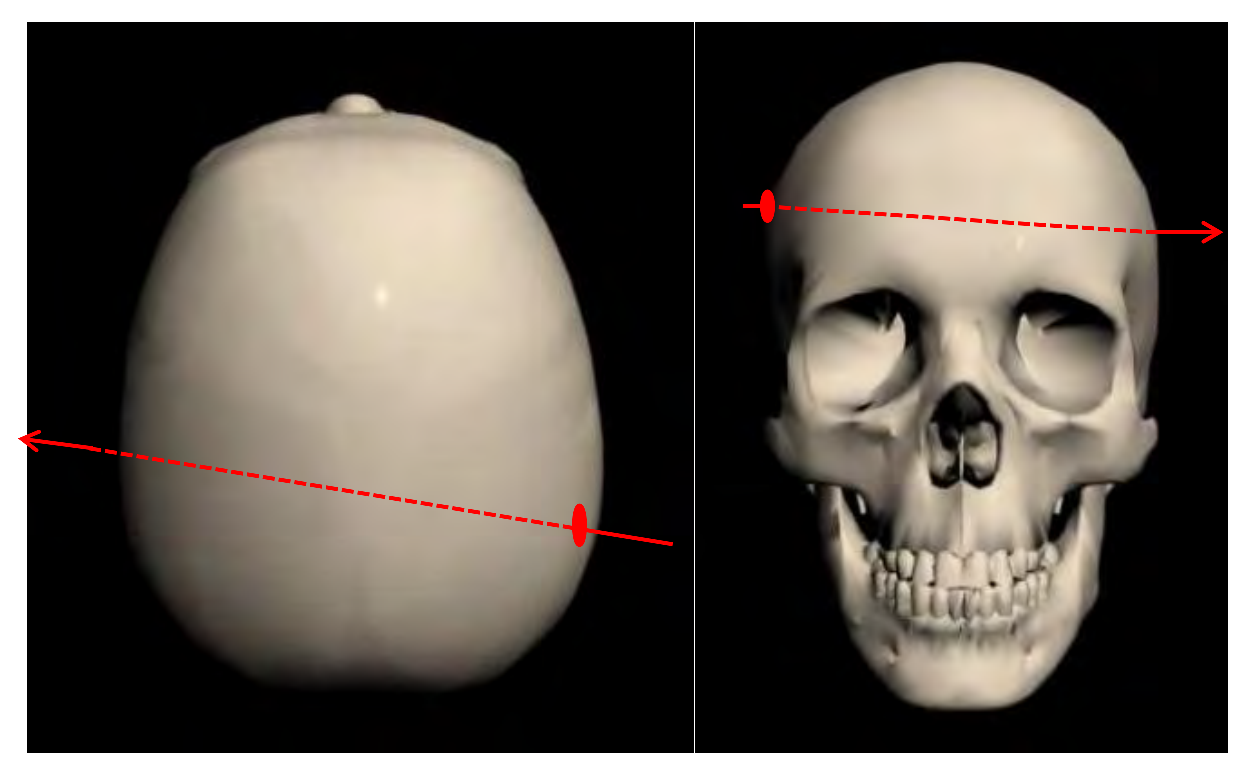
Vista de la tabla interna del cráneo en si lado derecho, con el orificio de entrada de proyectil



Detalle de la zona de entrada, con la tabla externa (izquierda) y tabla interna (derecha), cuya pérdida de sustancia define al orificio como de entrada.



Localización del orificio de entrada



Trayectoria estimada en perspectiva superior y frontal del cráneo

LESIONES EN VIDA

Trauma

- Herniación en una lumbar

Proceso inflamatorio

- Periostitis estriada en las tibias

Proceso reumático

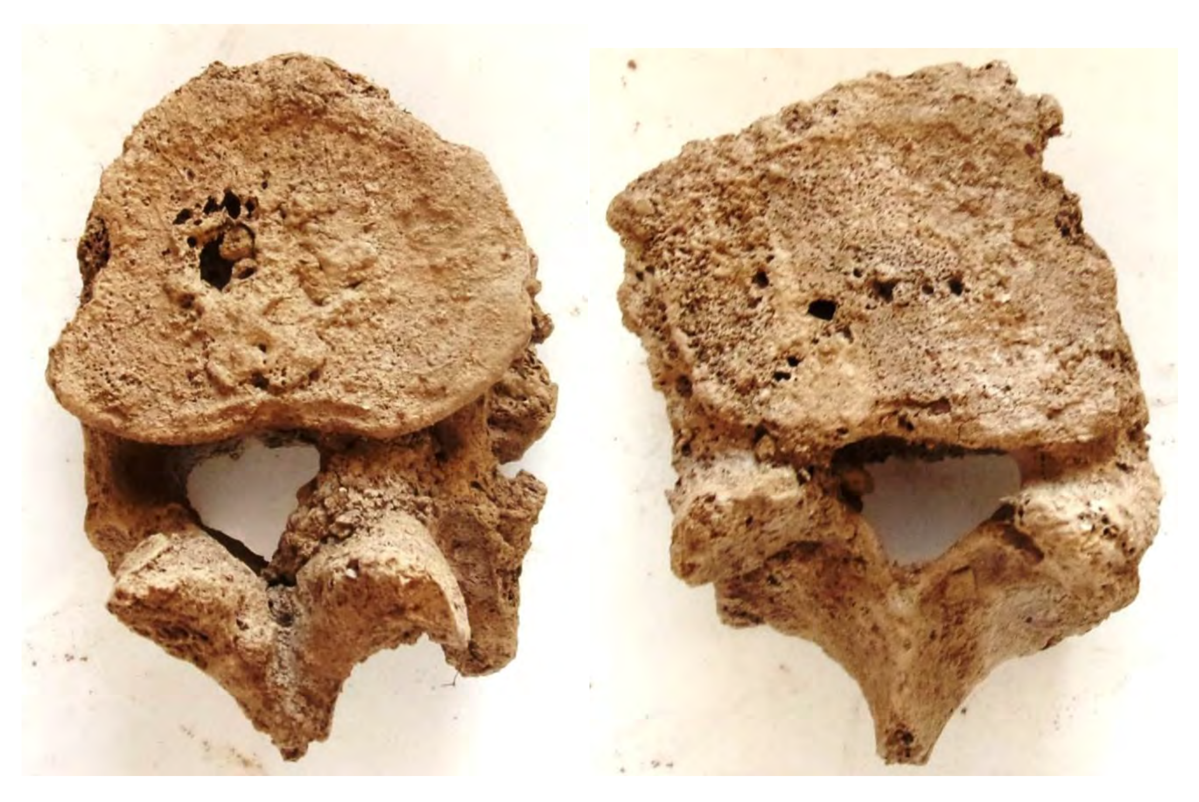
- Notables alteraciones artrósicas en la zona proximal del húmero derecho y más leve en el izquierdo

La artrosis en el hombro suele interpretarse en relación a factores secundarios, viéndose favorecida por traumatismos ocupacionales (Mannik y Gilliland 1983: 2793)(Aufderheide y Rodríguez 1998: 95) o antecedentes de trabajos fuertes como desencadenantes (Lombas et al 1979: 204). En la articulación entre húmero y escápula las evidencias artrósicas se presentan como coronas marginales de osteofitos siguiendo el perímetro de la articulación.

- Alteraciones artrósicas leves en las dorsales conservadas
- Alteraciones artrósicas leves en el extremo distal del fémur izquierdo
- Artrosis fuerte en la zona anterior de una vértebra lumbar



Artrosis en el hombro derecho (húmero)



Daños artrósicos en vértebras lumbares



Leves cambios artrósicos en la rodilla izquierda (fémur) en forma de leves osteofitos



Alteraciones subperiósticas en la tibia

INVENTARIO DE MATERIALES

Nº inventario	Contenido
1	Cráneo
2	Extremidad superior derecha
3	Extremidad superior izquierda
4	Caja costal
5	Columna
6	Extremidad inferior derecha
7	Extremidad inferior izquierda

PATIO III, FILA 5

Se identifica un depósito primario y un depósito secundario, éste integrado por tres individuos, uno de los cuales es femenino.

INDIVIDUO 1

SÍNTESIS DIAGNÓSTICOS		
Sexo	FEMENINO	Criterios diagnósticos: PELVIS Y CRÁNEO
Edad	Adulto entre finales de la veintena y principios de la treintena	Criterios diagnósticos: UNIÓN DE LAS EPÍFISIS, SÍNFISIS PÚBICA, COSTILLAS, SUPERFICIE AURICULAR
ESTIMACIÓN DE LA ESTATURA (cmts): En torno a unos 158-159 centímetros		



Evidencias en ataúd en la fila 5, con alteraciones póstumas por los usos funerarios. A la izquierda en octubre de 2014 y a la derecha en 2015.

Relaciones físicas con otros sujetos

o Guarda relaciones de posterioridad con evidencias en desconexión anatómica de un mínimo número de tres individuos, uno de ellos femenino

Posición

- Posición general de decúbito supino, con alineación noroeste-sudeste y cráneo orientado al sudeste apoyado sobre el lado derecho del esqueleto facial
- La extremidad superior derecha aparece completamente extendida, con el antebrazo en pronación y la mano apoyada sobre su palma junto a la cadera
- La extremidad superior izquierda aparece aprisionada por el tronco en la muñeca y mano. Con el húmero en abducción de 20º y la semiflexión del antebrazo en torno a 100º
- La extremidad inferior aparece en completa extensión bilateral pero los dos lados muestran una aducción (desplazamiento hacia la línea media) de unos 25º, con la extremidad inferior izquierda cruzada obre la derecha a la altura del tobillo. Esto podría estar relacionado con la sujeción efectuada por los tobillos por parte de una sola persona para la colocación del cuerpo. Los dos pies muestran un acusada flexión plantar

SEXO

Diagnóstico: Femenino

Cráneo

- Ausencia de protuberancias superciliares marcadas (grado 1) y el frontal es recto, con las eminencias frontales bien señaladas y glabela suave Bordes superiores orbitarios de filos agudos y cortantes, propios del sexo femenino.
- Relieves nucales poco marcados
- Apófisis mastoides de volumetría media, de morfología apuntada y de proyección vertical (se propone su identificación con el grado 3-4 de Buikstra y Ubelaker, 1994).
- Líneas temporales desdibujadas
- Cresta supramastoidea inexistente
- Mandíbula: presenta un mentón redondeado y no prominente (se corresponde con grado 1 de Acsadi y Nemeskery; reproducido por Buikstra y Ubelaker, 1994), con ángulo de rama abierto y región goníaca de relieves suaves; rasgos vinculados más asiduamente al sexo femenino.

Pelvis

- Escotadura ciática mayor en forma de U (grado 1 en la escala de Buikstra y Ubelaker 1994), con ángulo de unos 90º
- Arco subpúbico ancho, por encima de 90º
- Surco preauricular profundo y ancho (grado 1)
- Sínfisis púbica proyectada transversalmente y cuadrangular, compatible con sexo femenino, aunque o ha sobrevivido tras la extracción
- Rama isquiopúbica estrecha
- Tuberosidad isquiática débil, desprovista de inserciones musculares, implicando un diagnóstico de sexo femenino
- Pala iliaca ancha, baja y plana

EDAD

Diagnóstico: Adulto entre finales de la veintena y principios de la treintena

Unión de epífisis

- Se ha producido la completa unión entre centros primarios y secundarios-terciarios, sin evidencias visibles de zonas metafisiarias.

Zona costal esternal

- 24-32

Sínfisis púbica

- Todd: 27-35
- Suchey y Brooks: 30,7 de promedio
- Meindl: 26-35

Procesos degenerativos dentarios

- Incrementarían la edad

Procesos degenerativos articulares

- Incrementarían la edad

TALLA

En torno a unos 155-161 de media en base a la extremidad inferior

	Húmero	Cúbito	Radio
Manouvrier	156-157	Sobre 167	158-159
Trotter y Glesser	159-160	161-162	161-162

	Fémur	Tibia	Peroné
Manouvrier	Sobre 155	158,2	158-159
Trotter y Glesser	Sobre 156	162	160-161

VALORES MÉTRICOS POSCRANEALES

Hueso	Longitud	Mx proximal	Mx distal	Circunferencia
Clavícula der	-	-	-	-
Clavícula izq	-	-	-	-
Húmero der	303	37,87	-	-
Húmero izq	-	38,46	-	-
Radio der	229	20,47	-	-
Radio izq	225	21,13	-	-
Cúbito der	-	-	-	-
Cúbito izq	243	-	-	-
Fémur der	413	39,29	65,62	-
Fémur izq	414	39,29	64,36	-
Tibia der	346	-	-	-
Tibia izq	346	-	-	-
Peroné der	344	-	-	-
Peroné izq	-	-	-	-

Hallazgos significativos

Junto al cuello quirúrgico del fémur derecho se identifica un proyectil de subfusil *Mauser.* No se asocia a daños *perimortem* de este sujeto. Este hecho y la claridad del diagnóstico de sexo femenino nos llevan a la conclusión de que el proyectil procede de los depósitos antropológicos potencialmente removidos por la inhumación en ataúd de este sujeto.

Conclusión

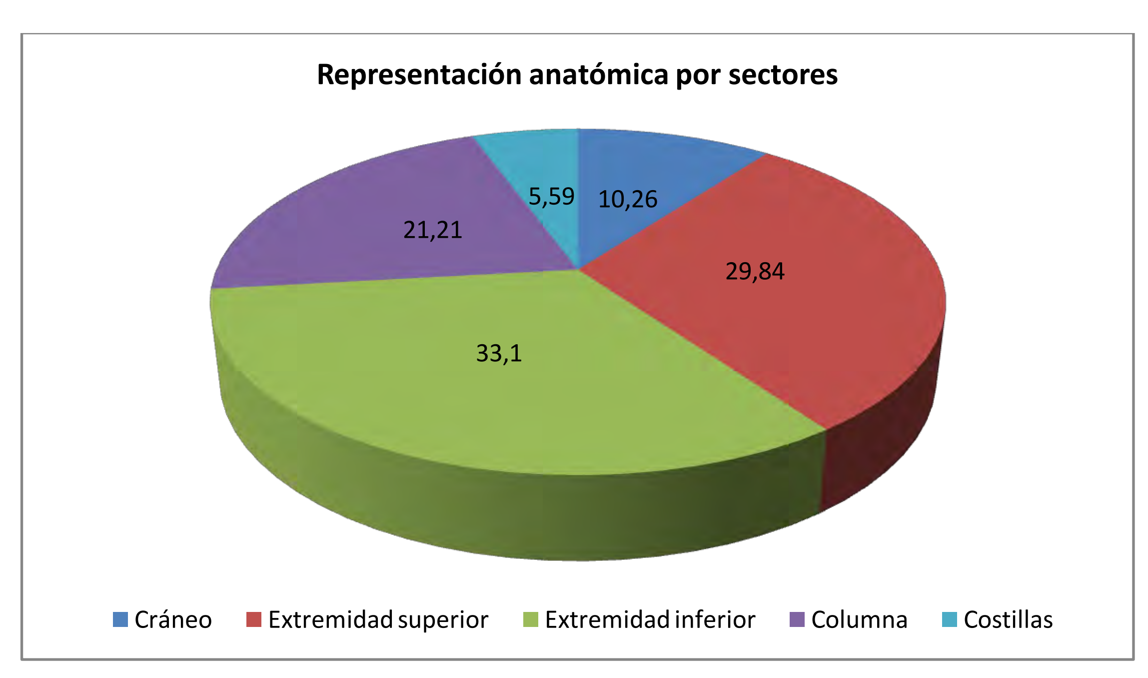
El diagnóstico de sexo nos permite descartar a este sujeto de las personas buscadas.

EVIDENCIAS SECUNDARIAS

La actividad antrópica conlleva un gran nivel de desarticulación, un desplazamiento significativo y la mescolanza de restos de múltiples individuos en un espacio o fosa irregular, sin diferenciaciones internas ni entidades constructivas. Las consecuencias más directas son los importantes daños mecánicos del material óseo, con las consiguientes limitaciones en la definición de entidades individuales y al mismo tiempo con las exigencias metodológicas que exige el análisis de los restos. En ningún caso hemos podido detectar una remoción de restos aún provistos de retenciones anatómicas.

2) Composición anatómica

Se han realizado un total de 429 identificaciones anatómicas atribuibles a cráneo, extremidad superior, inferior o esqueleto costovertebral, con una mayor presencia de elementos de la extremidad inferior y superior. Un 85% poseen caracteres específicos más allá de una identificación como fragmento perteneciente a una zona determinada. Sobre esas evidencias se sustenta el recuento y estudio antropológico.



SECTOR	IDENTIFICACIÓN	Zona conservada	Sexo	Edad	Evidencias asociadas
COLUMNA	LUMBAR	Cuerpo		Evidencia adulta	
COLUMNA	LUMBAR	Cuerpo		Evidencia adulta	
COLUMNA	LUMBAR	Cuerpo		Evidencia adulta	
COLUMNA	LUMBAR	Cuerpo		Evidencia adulta	
COLUMNA	LUMBAR	Cuerpo		Evidencia adulta	
COLUMNA	LUMBAR	Cuerpo		Evidencia adulta	
COLUMNA	LUMBAR	Cuerpo		Evidencia adulta	
COLUMNA	LUMBAR	Arco posterior		Evidencia adulta	
COLUMNA	LUMBAR	Arco posterior		Evidencia adulta	
COLUMNA	LUMBAR	Arco posterior		Evidencia adulta	
COLUMNA	LUMBAR	Arco posterior		Evidencia adulta	
COLUMNA	LUMBAR	Arco posterior		Evidencia adulta	
COLUMNA	LUMBAR	Arco posterior		Evidencia adulta	
COLUMNA	DORSAL	Cuerpo		Evidencia adulta	
COLUMNA	DORSAL	Cuerpo		Evidencia adulta	
COLUMNA	DORSAL	Cuerpo		Evidencia adulta	
COLUMNA	CERVICAL	Completa		Evidencia adulta	
COLUMNA	CERVICAL	Completa		Evidencia adulta	
COLUMNA	CERVICAL	Completa		Evidencia adulta	
COLUMNA	CERVICAL	Completa		Evidencia adulta	
COLUMNA	ZONA DEL CUERPO	34 fragmentos		Evidencia adulta	
COLUMNA	ARCO POSTERIOR	35 fragmentos		Evidencia adulta	
COLUMNA	SACRO			Evidencia adulta	
COLUMNA	SACRO			Evidencia adulta	
CAJA COSTAL	FUSTES DE COSTILLAS	24 fragmentos		Evidencia adulta	
ELEMENTOS CRANEALES	CALOTA	Falta maxilar	Masculino	Evidencia adulta	Esquirlas de proyectil en el interior y proyectil de *Mauser* en la proximidad
ELEMENTOS CRANEALES	CALOTA	Falta temporal derecho	Masculino	Evidencia adulta	
ELEMENTOS CRANEALES	CALOTA	Falta maxilar y huesos nasales	Masculino	Evidencia adulta	
ELEMENTOS CRANEALES	MANDÍBULA	Daños en la rama	Femenino	Evidencia adulta	
ELEMENTOS CRANEALES	PARIETAL DERECHO	Completo		Evidencia adulta	
ELEMENTOS CRANEALES	TEMPORAL IZQUIERDO	Daños en escama	Femenino	Evidencia adulta	
ELEMENTOS CRANEALES	TEMPORAL DERECHO	Completo	Masculino	Evidencia adulta	
ELEMENTOS CRANEALES	ESCAMA OCCIPITAL	Completo	Femenino	Evidencia adulta	
ELEMENTOS CRANEALES	FRONTAL		Femenino	Evidencia adulta	
ELEMENTOS CRANEALES	MANDÍBULA	Pérdidas en rama izquierda		Evidencia adulta	
ELEMENTOS CRANEALES	28 FRAGMENTOS	Parietal y frontal		Evidencia adulta	
ELEMENTOS CRANEALES	5 FRAGMENTOS	Temporal		Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR D	Zonas 1-2-3-4-5-6	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR D	Zonas 1-2-3-4-5-6	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR D	Zonas 1-2-3-4-5-6	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR D	Zonas 1-2-3	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR D	Zonas 1-2-3	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR D	Zonas 4-5-6	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR D	Zonas 4-5-6	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR D	Zonas 4-5	¿?	Evidencia adulta	

EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR IZQ	Zonas 4-5	¿?	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR IZQ	Zonas 5-6	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR IZQ	Zonas 1-2-3-4-5-6	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR IZQ	Zonas 1-2-3-4-5-6	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR IZQ	Zonas 1-2-3-4-5-6	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR IZQ	Zona 6	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	TIBIA D	Zonas 1-2-3-4-5	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	TIBIA D	Zonas 1-2-3-4-5	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	TIBIA D	Zonas 1-2	¿?	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	TIBIA D	Zonas 4-5	¿?	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	TIBIA I	Zonas 1-2-3	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	TIBIA I	Zonas 1-2-3	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	TIBIA I	Zonas 1-2-3	¿?	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	TIBIA I	Zonas 4-5	¿?	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	TIBIA I	Zonas 4-5	¿?	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	TIBIA I	Zonas 4-5	¿?	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	PERONÉ D	Zonas 1-2-3-4-5	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	PERONÉ D	Zonas 1-2-3	¿?	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	PERONÉ I	Zonas 1-2-3-4-5	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	PERONÉ I	Zonas 4-5	¿?	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	COXAL D	Pala iliaca	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	COXAL D	Isquion	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	COXAL D	Pala iliaca	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	COXAL I	Pala iliaca	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	COXAL I	Pala iliaca	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	COXAL I	Pala iliaca	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	COXAL I	Isquion	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	COXAL I	Isquion	¿?	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	CALCÁNEO D			Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	CALCÁNEO I			Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	CALCÁNEO I			Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	ASTRÁGALO D			Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FÉMUR	16 fragmentos		Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	TIBIA	11 fragmentos		Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	COXAL	26 fragmentos		Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	METATARSIANOS	21 ELEMENTOS		Evidencia adulta	
EXTREMIDAD INFERIOR	FALANGES	28 ELEMENTOS		Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	CLAVÍCULA D	¿?		Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	CLAVÍCULA I	¿?		Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	CLAVÍCULA I	¿?		Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	HÚMERO D	Zonas 1-2-3-4-5	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	HÚMERO D	Zonas 1-2-3-4-5	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	HÚMERO D	Zonas 1-2-3	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	HÚMERO I	Zonas 1-2-3-4-5	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	HÚMERO I	Zonas 1-2-3	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	HÚMERO I	Zonas 4-5	¿?	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	RADIO D	Zonas 1-2-3	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	RADIO D	Zonas 4-5	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	RADIO D	Zonas 1-2-3-4-5	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	RADIO I	Zonas 1-2-3-4-5	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	RADIO I	Zonas 1-2-3-4-5	Femenino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	RADIO I	Zonas 4-5	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	RADIO I	Zonas 4-5	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	CÚBITO D	Zonas 1-2-3-4-5	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	CÚBITO I	Zonas 1-2-3-4-5	Masculino	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	CÚBITO I	Zonas 1-2-3	¿Femenino?	Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	HÚMERO	11 fragmentos		Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	CÚBITO	8 fragmentos		Evidencia adulta	

EXTREMIDAD SUPERIOR	RADIO	17 fragmentos		Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	CARPO	17 ELEMENTOS		Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	METACARPO	30 ELEMENTOS		Evidencia adulta	
EXTREMIDAD SUPERIOR	ESCÀPULA	26 fragmentos		Evidencia adulta	

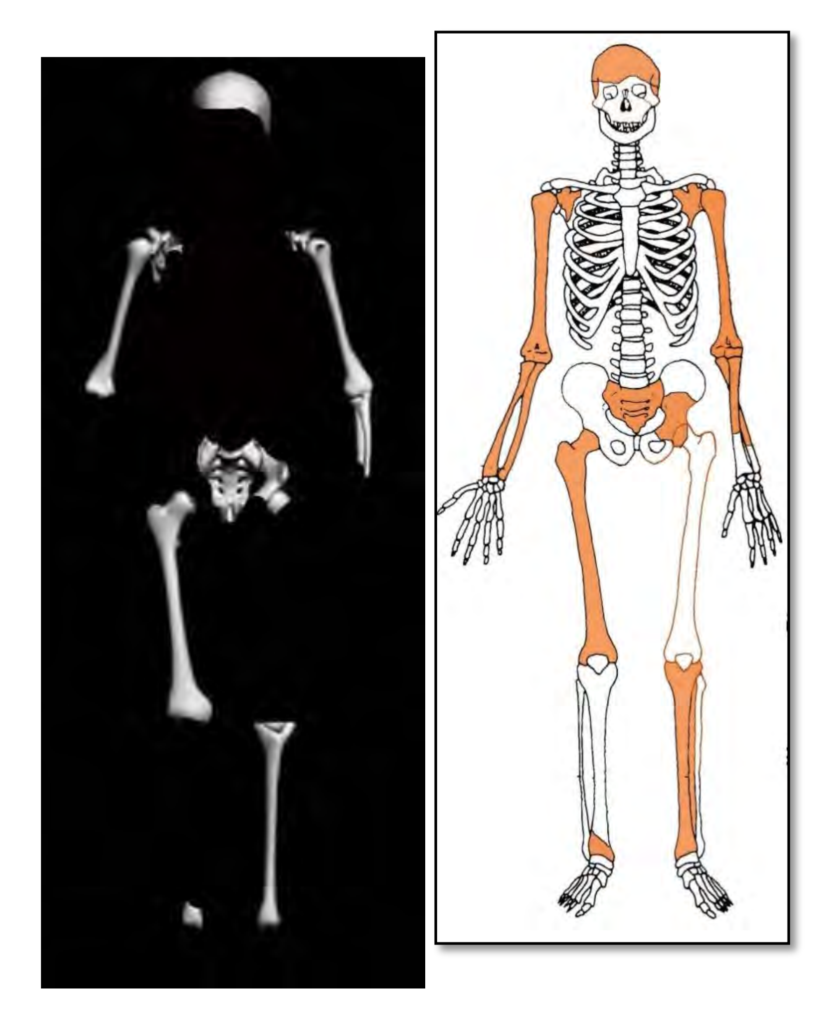
Tras el levantamiento del individuo 1, inhumado en ataúd, se procedió a excavar, registrar y levantar el material antropológico plausiblemente removido para hacer sitio al ataúd. El material en contacto directo con la inhumación primaria se encontraba asociado al proyectil de *Mauser* bajo la cadera derecha el individuo 1 y en una calota junto a la extremidad inferior del mismo sujeto se detectaron esquirla de proyectil. La exhumación de este material nos permitió comprobar la adscripción a dos sujetos que presentaban un claro dimorfismo sexual en el esqueleto apendicular y en las evidencias pélvicas, de modo que definimos dos agrupaciones o conjuntos: conjunto 1, atribuible a un sujeto masculino y conjunto 2, atribuible a un sujeto femenino, en ambos casos con total simetría entre los dos lados de las extremidades y caracterización sexual basada en la morfología pélvica.

El vaciado del resto de la estructura nos aportó evidencias anatómicas de diversos sujetos pero cuyo estado de fragmentación no permitió ir más allá. Salvo en el material óseo de la pelvis y el cráneo, para el que contamos con argumentos morfológicos en parte, hubimos de recurrir al uso de parámetros métricos que en los sujetos masculinos superaban ampliamente los márgenes mínimos para este sexo. Las características de los depósitos secundarios nos permiten hablar de cinco individuos, sin contar al individuo 1 o inhumación primaria.

- Conjunto 1-adulto masculino con numerosos elementos óseos y a los que se asocian las evidencias de balística.
- Conjunto 2-adulto femenino y por tanto descartable.
- Dos sujetos masculinos y uno femenino en base al resto del material, con muchas dudas en diversos materiales.

CONJUNTO 1-INDIVIDUO 2

CONSERVACIÓN



Zonas anatómicas atribuibles al individuo 2-adulto masculino, señaladas en tonos anaranjados a la derecha

SEXO

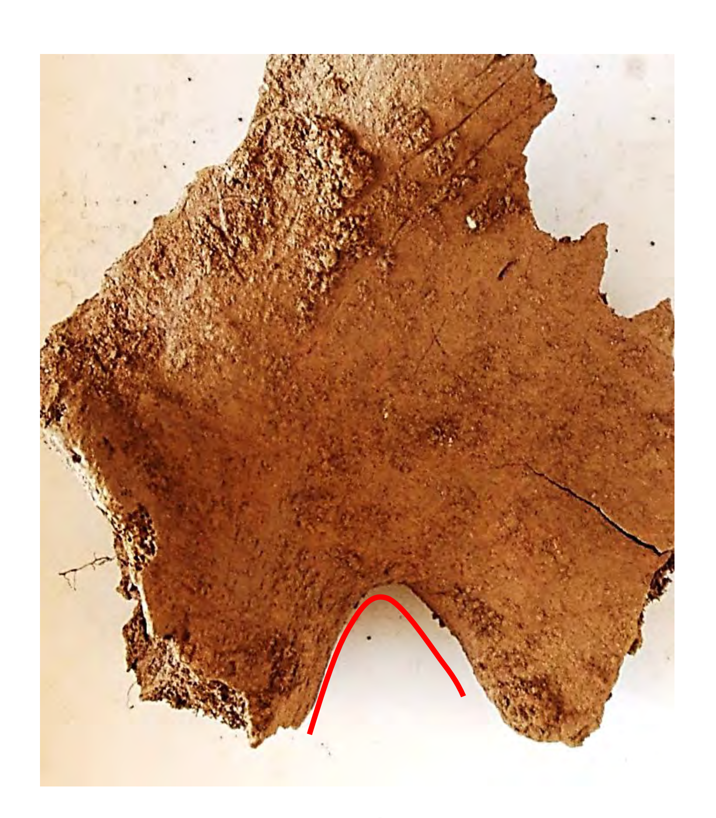
Diagnóstico: Masculino

Cráneo

- Apófisis mastoides mediana, poco proyectada al plano inferior y ausencia de relieves supramastoideos
- Zona posterior con marcada protuberancia occipital externa (masculino)

Pelvis

- Escotadura ciática mayor de características masculinas (grado 4 en la escala de Buikstra y Ubelaker 1994)
- Pala iliaca estrecha
- Espina ciática robusta



Escotadura ciática mayor

EDAD

Diagnóstico: Adulto

Unión de epífisis

○ Se ha producido la completa unión entre centros primarios y secundarios-terciarios, sin evidencias visibles de zonas metafisiarias.

TALLA

Entre 166 y 169 centímetros

	Húmero	Cúbito	Radio
Manouvrier	Sobre 164-165	164-165	Sobre 164-165
Trotter y Glesser	En torno a 168	Sobre 167-168	167-168

	Fémur	**Tibia**	**Peroné**
Manouvrier	Sobre 166-167	164-165	-
Trotter y Glesser	Sobre 168-169	Sobre 169	-

VALORES MÉTRICOS POSCRANEALES

Hueso	Longitud	Mx proximal	Mx distal	Circunferencia
Clavícula der	-	-	-	-
Clavícula izq	-	-	-	-
Húmero der	318	47,89	-	-
Húmero izq	317	47,92	-	-
Radio der	234	23	-	-
Radio izq	-	23,2	-	-
Cúbito der	253	-	-	-
Cúbito izq	-	-	-	-
Fémur der	450	49	-	-
Fémur izq	-	48,78	-	-
Tibia der	-	-	-	-
Tibia izq	360	-	-	-
Peroné der	-	-	-	-
Peroné izq	-	-	-	-

RASGOS MORFOLÓGICOS

Morfología muscular

- Gran desarrollo de la inserción deltoidea del húmero
- Importante desarrollo de la línea áspera

EPISODIOS VIOLENTOS Y LESIONES *PERIMORTEM*

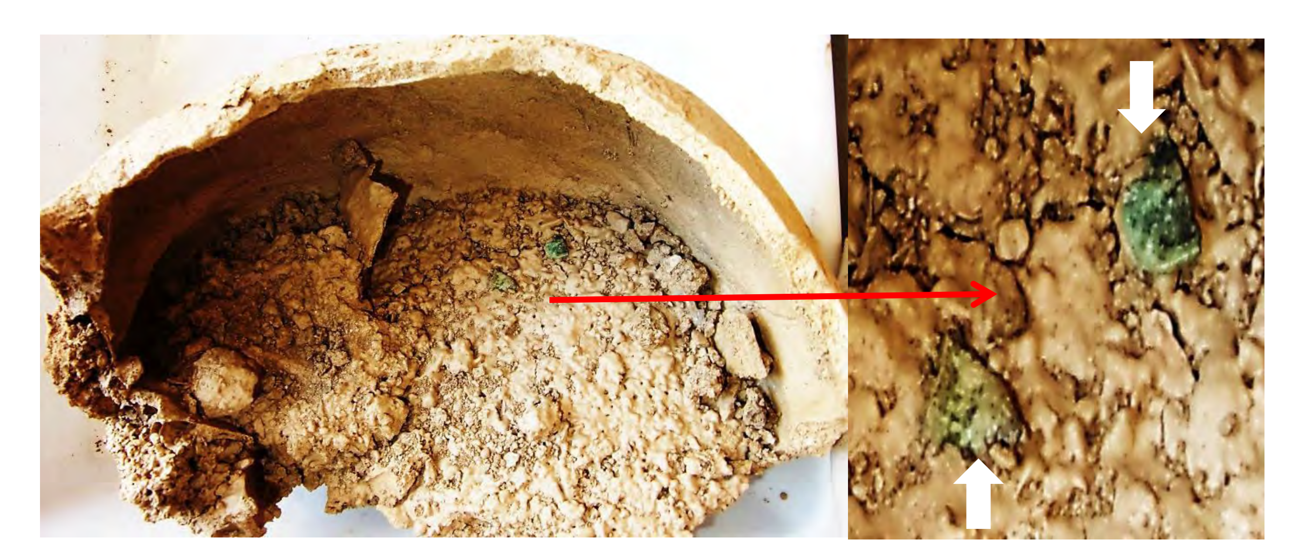
Esquirla de proyectil

Se localizan dos esquirlas de proyectil en el interior de la calota craneal. Uno de los fragmentos puede atribuirse con pocas dudas a la punta de un proyectil. La fragmentación y deformación de un proyectil resulta usual en el impacto con porciones duras del esqueleto de modo que cabe hablar de proyectil fragmentado y no de metralla, en cuanto que ésta implica un concepto distinto, el de simple munición como objeto y material amorfo no conformado para encajarse en un arma.

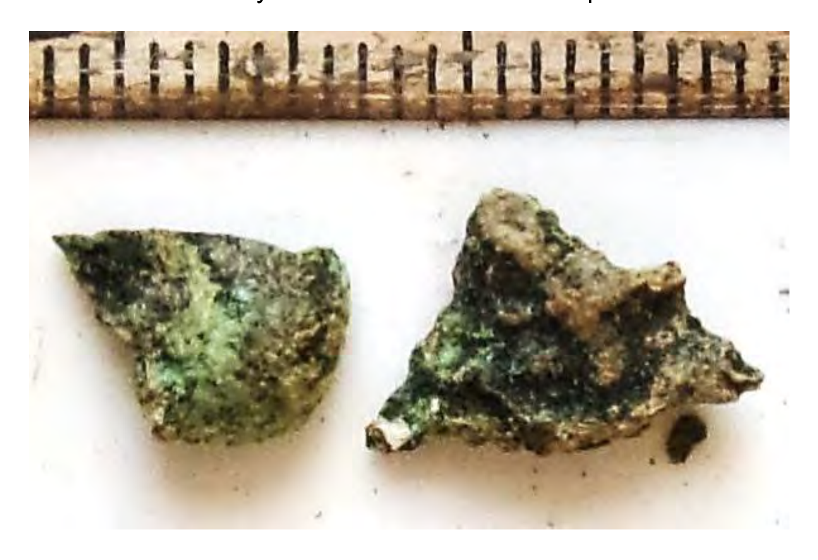
Puesto que la calota ésta se encontraba rota y rellena de sedimento resulta plausible su entrada de forma póstuma aunque la asociación de proximidad y las connotaciones sexuales de los restos hace factible la atribución de los restos a uno de los asesinados.

Proyectil *Mauser*

Bajo la cadera del individuo 1, un adulto femenino enterrado en ataúd y superpuesto al resto de evidencias de esta fila, se localiza un proyectil de Mauser, también en evidente proximidad a los restos de este sujeto masculino, de modo que resulta plausible una correspondencia con los restos buscados.



Cráneo y localización de las dos esquirlas



Esquirlas recuperadas en e interior del cráneo.



Proyectil de *Mauser*

INVENTARIO DE MATERIALES

Nº inventario	Contenido
1	Cráneo
2	Extremidad superior derecha
3	Extremidad superior izquierdai
4	Columna
5	Extremidad inferior derecha
6	Extremidad inferior izquierda
7	Coxal
8	Proyectiles

CONCLUSIONES.

Los objetivos marcados en la búsqueda y localización de las fosa comunes del cementerio municipal de Puebla de Guzmán no se han cumplido. Tanto la datos existentes en el registro del Mapa de Fosas, que se basa en la documentación oral, como los testimonios orales hablaban de la existencia de varias fosas en el interior del cementerio, pero a pesar de la búsqueda intensiva efectuada en toda la superficie del cementerio no se ha llegado a localizar ninguna de las fosas registradas en el Mapa.

Sin embargo los resultados obtenidos (sin localizar ninguna de las posibles fosas), y teniendo en cuenta el registro llevado a cabo en los sondeos mecánicos realizados, permiten establecer que al menos una de las fosas, aquella que podría contener los restos de las 15 mujeres asesinadas en la calle de la Peña y en el callejón de la Fuente Vieja si podría haber estado situada en el lugar donde recordaban muchos vecinos de Puebla. En el patio IV, en el sector noreste, entrando en la zona izquierda del cementerio, junto al Panteón de la familia Gómez, era el lugar donde según los testimonios orales y la documentación existente se ubicaba, pero allí no se ha encontrado ningún resto que pudiera permitir identificar la fosa de las mujeres. La zona había sido removida, vaciada y rellena con una capa de piedra de pizarra triturada, vaciado que pudieron llevar a cabo en las obras realizadas en los años de 1973 y 1974 para la construcción de los pandos de nichos nuevos.

De las otras tres fosas tan sólo podemos decir que no han sido localizadas en el interior del cementerio. De la fosa 3, la que podría contener a las personas asesinadas en la Curva de la Muerte, algunos testimonios hablan de que nunca existió en el cementerio. Se tiene noticias que pudieron llevarlos al cementerio de Alosnó; también se ha recogido el testimonio que fueron dejados en el lugar de fusilamiento durante varios días y posteriormente fueron enterrados, sin que sepa dónde. Tan sólo se ha podido constatar que la fosa no se encuentra en el interior del cementerio viejo, al igual que la fosa 4.

Por otra parte la fosa 2, al encontrarse fuera del cementerio en el momento de enterrar a las personas represaliadas, podría localizarse en la actualidad, bajo la tapia oeste en la esquina noroeste del campo santo.

Al hilo de estos resultados se inició una investigación en el Archivo Municipal, consultando los registros del cementerio y las Actas de enterramiento. Ello ha permitido identificar los restos de tres personas que fueron enterradas de forma normalizada en las sepulturas del suelo en abril de 1938, que habían sido juzgadas por el Juzgado Militar. Su localización, posterior exhumación y el análisis de los restos constatan la existencia de indicios de muerte violenta en parte de los restos encontrados en las sepulturas 1 de las filas 4 y 5 del Patio III.

En los lugares de enterramiento mencionados en el Acta de Enterramientos de 1936-1940 del antiguo cementerio de Puebla de Guzmán (Huelva) se identifican una serie de evidencias que nos hablan de una gradación de pruebas. Queremos dejar constancia de estos elementos de cara a que se informe a la Justicia ante la aparición de pruebas de violencia.

1) La prueba más directa e irrebatible es la presencia de un **orificio de entrada de proyectil** en el parietal derecho del individuo 2, recuperado en la fila 4, como parte de un sujeto en desconexión anatómica, afectado por la actividad del propio cementerio pero acumulado en el extremo sur de la cista.
2) Una segunda prueba se corresponde al **proyectil de *Máuser*** recuperado de la fila 5 y asociado proximidad, sin evidencias de daños directos, a restos óseos compatibles con un sujeto masculino y por tanto compatible también con una de las personas asesinadas.
3) Una tercera prueba se corresponde a las **esquirlas de proyectil** recuperadas en el interior de la bóveda craneal del mismo sujeto al que se asociaría el proyectil de Máuser. En cuanto que el cráneo está removido y el conjunto al que se asociaría se encuentra en desconexión

anatómica y no presenta daños conservados de balística cabe hablar de una correspondencia de presunción.

4) Existe una **correspondencia entre el sexo de las evidencias antropológicas recuperadas** en las filas 4 (individuos 1 y 2) y en la fila 5 (individuo 2) **con los sujetos asesinados**, si bien cabe hablar de una prueba totalmente circunstancial basada en el diagnóstico sexual.
5) La fecha de las Actas del cementerio fechan el episodio en 1938.

MEDIDAS ADOPTADAS EN LA CADENA DE CUSTODIA

Los restos han sido exhumados, analizados y guardado en cajas provisionales hasta la identificación de pruebas de ADN. Han sido depositados en el cementerio municipal y quedan bajo la custodia del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán.

Como medida preventiva en las obras que se realizaran en la adecuación del cementerio viejo, proponemos medidas de cautela a la hora de hacer movimientos de tierra en todo el cementerio, especialmente en la zona central derecha, que se corresponde al espacio no explorado en los sondeos arqueológicos, y en la esquina noroeste, bajo la caseta de herramientas y la fuente.

Cautelas probatorias sobre las evidencias antropológicas

La adscripción del individuo 2 de la fila 4 al grupo de asesinados en 1938 resulta irrefutable por la presencia del orificio de proyectil en el parietal. Junto a éste los datos de los individuos 1 de la fila 4 y 2 de la fila 5 son compatibles, por los proyectiles asociados y por el sexo, a las personas buscadas. Proponemos el muestreo de estos tres sujetos así como otras tres muestras de restos aislados procedentes del nivel inferior de la fila 5, para el caso de que se decida acometer el estudio genético en caso de aparecer familiares que así lo reclamen.

El responsable antropólogo
Juan Manuel Guijo Mauri

La responsable arqueóloga
Elena Vera Cruz

BIBLIOGRAFÍA

-Andrews, P. y Bello, S. (2006). "Pattern in Human Burial Practice". En Gowland, R. y Knüsel, J. (eds). *Social Archaeology of Funerary Remains*, p. 14-29. Oxbow Books.

-Aufderheide, A. y Rodríguez, C. (1998). *The Cambridge Encyclopedia of of human paleopathology*. CambridgeUniversity Press

-Bass, W.M. (1987). *Human Osteology: A laboratory and field manual*. Missouri Archaeological Society. Columbia. Missouri

-Bello, S. y Andrews, P. (2006). "The intrinsec Pattern of Preservation of Human Skeletons and its Influence on the Interpretation of Funerary Behaviours". En Gowland, R. y Knüsel, J. (eds). *Social Archaeology of Funerary Remains*, p. 1-13. Oxbow Books.

-Brooks, S. y Suchey, J.M. (1990). "Skeletal age determination on the os pubis: a comparison of the Acsádi-Nemeskeri and Suchey-Brooks methods". *Human Evolution*. Vol. 5-Nº 3, p. 227-238

-Buikstra, J. y Ubelaker, D.H. (1994). *Standards for data collection from human skeletal remains. Proceedings of a seminar at the Field Museum of Natural History*. Organización de J. Haas. Arkansas Archaeological Survey Research Series nº 44.

-Dastugue, J. y Gervais, V. (1992). *Paléopathologie du squelette humaine*. Boubée. Paris

-Duday, H. 1986. Contribution de des observations ostéologiques à la chronologie de terrain a la chronologie interne des sépultures collectives. En Duday, H. y Masset, C. (eds). *Anthropolgie physique et Archéologie. Méthodes d´Etude des Sépultures*, p. 51-59. CNRS. Paris

-Ferembach, D. et al (1980). "Recommedantions for age and sex diagnosis of skeletons". *Journal of Human Evolution* 9, p. 517-549.

-Feucht, M. y Polo, M. (2000). "Estimación de la edad en restos óseos". En Villalaín y Puchalt (eds). *Antropología Policial y Forense*, p. 111-138. Tirant lo Blanch. Valencia

-Haglund (1991). *Applications of taphonomic models to Forensic Investigations*. UMI. Ann harbour. Michigan.

-Haglund, W.D y Sorg, M.H. (1997). *Forensic Taphonomy. Method, Theory and Archaeological Perspectives*, Boca Raton, FL. CRC Press

-Katz, D. y Suchey, J.M. (1989). "Race differences in pubis symphyseal aging pattterns in the male". *American Journal of Physical Anthropology* 80: 167-172

-Kennedy, A.R. (1989). "Skeletal markers of occupational stress". En Isçan y Kennedy (eds). *Reconstruction of life from the skeleton*, p. 129-160, A.R. Liss. New York

-Krenzer, U. (2006). *Compendio de métodos antropológico forenses para la reconstrucción del perfil osteo-biológico*. CAFCA. Guatemala.

-Krogman, W.M. e Isçan, M.Y. (1986). *The human skeleton in forensic medicine*. Ch. Thomas. Springfield

-Masset, C. (1986). "Le recrutement d´un ensemble funeraire". En Duday, H. y Masset, C. (eds). *Anthropolgie physique et Archéologie. Méthodes d´Etude des Sépultures*, p. 111-134. CNRS. Paris

-Mays, S. (1998). *The Archaeology of human bones*. London. Routledge

-Merbs, C. (1989), "Trauma". En Isçan y Loth (eds). *Reconstruction of life from the skeleton*, p. 161-189. A.R. Liss. New York

-Micozzi, M.S. (1991). Postmortem change in human and animal remains:a systematic approach. Ch. Thomas. Springfield

-Nawrocki, S.P. (1995). "Taphonomic Processes in Historic Cemeteries". En Grauer, A. (ed). *Bodies of Evidence. Reconstructing History through Skeletal Analysis*, p. 49-66. Wiley-Liss. New York

-Ortner , D. y Putschar, W. (2003). *Identification of paleopathological conditions in human skeletal remains*. Academic Press. San Diego

-Phenice, T.W. (1969). "A newly developed visual method of sexing the os pubis". *American Journal of Physical Anthropology* 30, p. 297-302

-Polo, M. y Villalaín, J.D. (2000). "Tafonomía Forense y Policial". En Villalaín, J.D. y Puchalt, F.J. (eds) *Antropología Policial y Forense*, p. 305-340. Tirant lo blanch. Valencia

-Polo, M. (2000). "Cronotanatodiagnóstico en Antropología Forense". En Villalaín, J.D. y Puchalt, F.J. (eds) *Antropología Policial y Forense*, p. 77-98. Tirant lo blanch. Valencia

-Reverte, J.M. (2003). *Antropología Forense*. Ministerio de Justicia. Madrid

-Rogers, J. y Waldron, T. (1995). *A Field Guide to Joint Disease in Archaeology*. Wiley and Sons. Chichester

-Simons, T. y Haglund, W.D. (2005). "Anthropology in a forensic context". En Hunter, J. y Cox M. *Forensic archaeology. Advances in theory and practice*, p. 159-176. Routledge. London-New York

-Stewart, T.D. (1979). *Essentials of Forensic Anthropology*. Ch. Thomas. Springfield

-Stone, R.J. y Stone, J.A.(1990). *Atlas of the skeletal muscles*. WCB. Dabuque

-Todd, T.W. (1920). "Age changes in the pubic bone". *American Journal of Physical Anthropology* 3, p. 285-334.

-Turner, C. (1994). "Postmortem changes". En Buikstra, J. y Ubelaker, D.H. (1994). *Standards for data collection from human skeletal remains. Proceedings of a seminar at the Field Museum of Natural History*. Organización de J. Haas. Arkansas Archaeological Survey Research Series nº 44.

-Ubelaker, D.H. (1989a). *Human skeletal remains*. Taraxacum. Washington

-Ubelaker, D.H. (1995). Historic Cemetery Analysis. En Grauer, A. (ed). *Bodies of Evidence. Reconstructing History through Skeletal Analysis*, p. 37-48. Wiley-Liss. New York

-Villalaín, J.D. (1992). "Tafonomía y fenómenos cadavéricos". *Conferencias de la Reunión de Tafonomía y Fosilización*, p. 127-155. Madrid

-Villalaín, J.D. y Puchalt, F.J. (2000). *Antropología Policial y Forense*. Tirant lo blanch. Valencia

-Waldron, T. (2001). *Shadows in the soil. Human bones and archaeology*. Tempus. Charleston

-Whright, R. et al (2005). "The archaeology of mass graves". En Hunter, J. y Cox M. *Forensic archaeology. Advances in theory and practice*, p. 137-158. Routledge. London-New York

-White, T. (1991). *Human Osteology*. Ac. Press. London